

COLECCIÓN  BICENTENARIO

EL CICERÓN DE AMÉRICA CENTRAL Y MÉXICO

SEGISFREDO INFANTE

Representante Residente del PNUD en Honduras

Richard Barathe.

Representante Residente Adjunta del PNUD en Honduras

Rosenely Diegues-Peixoto.

Asesor en Políticas y Coordinador del Informe de Desarrollo Humano de Honduras PNUD en Honduras

Sergio A. Membreño Cedillo.

Equipo Informe de Desarrollo Humano - Honduras

Alejandra Salazar, Alex Navas, Ángel Rodríguez, Andrea Girón, Anibal Barahona, Cinthya Barahona, Daniela Suazo, Ely Noé, Gracia Arteaga, Iliana Licona, Katherine Flores, Pedro Acosta, Ramón Romero, Ruth Perdomo y Víctor Ordóñez.

Elaboración de publicación

Álvaro Cáliz, Darío Euraque, Gina Kawas, Irma Becerra, José B. Falck, Julio Escoto, Libny Ventura Lara, María Eugenia Ramos, Mario Argueta, Mario Membreño Cedillo, Mario Posas, Marvin Barahona, Mauricio Díaz Bourdett, Óscar Nuñez Sandoval, Pedro Morazán, Rafael del Cid, Rafael Jerez, Ramón Romero, Rodolfo Pastor Fasquelle, Rolando Sierra, Rony Castillo Güity, Segisfredo Infante, Sergio Membreño Cedillo, Xiomara Bu, Yesenia Martínez.

Revisión de contenido

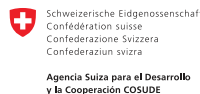
Pedro Acosta y Sergio A. Membreño Cedillo.

Revisión de redacción

Pedro Acosta.

Diseño y diagramación

Anibal Barahona.



Esta publicación se ha elaborado con el apoyo financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), el Gobierno de Canadá a través de Asuntos Mundiales Canadá, la Unión Europea (UE), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Las opiniones y recomendaciones expresadas en esta publicación son las de las y los autores de las propuestas y no representan necesariamente las de las Naciones Unidas, incluido el PNUD, o las de los Estados miembros de la ONU ni de las entidades donantes.

El PNUD agradece a sus socios: la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), el Gobierno de Canadá a través de Asuntos Mundiales Canadá, la Unión Europea (UE), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) que han hecho posible la elaboración de los productos de conocimiento realizados en el marco del Informe de Desarrollo Humano Honduras.

Sobre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo:

El PNUD forja alianzas con todos los niveles de la sociedad para ayudar a construir naciones resilientes ante los distintos problemas actuales. De la misma manera, promueve y sostiene un tipo de crecimiento que mejora la calidad de vida de todos los actores sociales. El PNUD se encuentra presente en 170 países y trabaja para erradicar la pobreza y reducir las desigualdades y la exclusión, así como ofrecer una perspectiva global y un conocimiento local al servicio de las personas y las naciones.

Copyright © PNUD octubre 2021

Todos los derechos reservados.

Elaborado en Honduras.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD

Edificio Naciones Unidas, Colonia San Carlos, Calle República de México 2816, Tegucigalpa, Honduras.

www.hn.undp.org

LA COLECCIÓN DEL BICENTENARIO: REPENSAR PARA TRANSFORMAR

Uno de los principales desafíos de país en medio de la multicrisis que se vive, agravada por el COVID-19, es generar pensamiento, reflexión y acción colectiva de carácter nacional y propositivo para la solución de los problemas del país. Pero ello presupone repensar el país: la capacidad de entender su historia, de contextualizar el momento actual y tener una mirada prospectiva hacia el futuro.

El principal objetivo es aportar en la generación de análisis y propuestas multidimensionales, inclusivas e integrales para responder con eficacia a los agobiantes desafíos del siglo XXI.

La **Colección del Bicentenario** reúne un grupo de 25 académicos, intelectuales y pensadores del país. De esta manera, la colección se ha dividido en seis partes. La visión histórica: Rolando Sierra Fonseca, Mario Argueta, Segisfredo Infante, Libny Ventura Lara, Oscar Núñez Sandoval y Rony Castillo Güity. En la parte de análisis del desarrollo: Mario Posas, Marvin Barahona, Julio Escoto, Xiomara Bu, Darío Euraque, Yesenia Martínez, Mauricio Díaz Burdett, Pedro Morazán, Ramón Romero, María Eugenia Ramos, Mario Membreño Cedillo, Rafael Jerez, Gina Kawas. Y en la visión futura (prospectiva): Irma Becerra, Sergio A. Membreño Cedillo, Rafael del Cid, Álvaro Calix, Benjamín Falck, y Rodolfo Pastor Fasquelle. A todos ellos el agradecimiento por su invaluable aporte a la **Colección del Bicentenario**.

El propósito último de la **Colección del Bicentenario** es construir puentes de pensamiento entre académicos, intelectuales, técnicos y formuladores de políticas públicas y al mismo tiempo propiciar y promover iniciativas orientadas a la construcción de una agenda ciudadana para la transformación.

La **Colección del Bicentenario** es, en definitiva, un aporte a la **Honduras que imaginamos**.

Sergio A. Membreño Cedillo

Coordinador de la Unidad de Generación de Conocimiento
y Coordinador del Informe de Desarrollo Humano (IDH) - Honduras



SEGISFREDO INFANTE

Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, con cursos libres de Filosofía en la misma Universidad.

Fue director de la Editorial Universitaria de la UNAH, y profesor de Historia durante trece años. Actual columnista del diario "La Tribuna"; ex viceministro de Cultura y excoordinador del programa de televisión "Economía y Cultura".

Principales libros publicados: "Los Alemanes en el Sur" (investigación histórico-archivística). "El Libro en Honduras". "Pesquisas Literarias". "Algo de Opinión" (Tomo Uno). "De Jericó, el relámpago" (Poesía). "Correo de Mr. Job" (Poesía). "Fotoevidencia del Sujeto Pensante" (Filosofía).

ÍNDICE



MOMENTO HISTÓRICO AXIAL	11
GESTACIÓN DEL PENSADOR	14
APOLOGÍA DEL “SABIO” O LA PREGUNTA POR JOSÉ DEL VALLE	16
EL CICERÓN DE AMÉRICA CENTRAL Y MÉXICO: SUS AMIGOS Y ADVERSARIOS	19
LAS TRES GRANDES PROPUESTAS	28
DISQUISICIONES ECONÓMICAS, ACADÉMICAS Y POLÍTICAS	32
PONDERACIONES FINALES	34
BIBLIOGRAFÍA	38

*Dedico este ensayo a Jorge Ramón Hernández Alcerro,
con quien organizamos la Primera Comisión
del Bicentenario de la Independencia.*

*A la memoria de Luis Martín Alemán Castillo
y de Matías Funes Valladares,
quienes fueron los primeros en acompañarme,
hace más de diez años, en los pasos conmemorativos.*

*A Sergio Membreño Cedillo,
quien me reanimó en el tema
de la Conmemoración del Bicentenario.*

A las futuras generaciones de hispanoparlantes.

MOMENTO HISTÓRICO AXIAL

El 22 de noviembre del año 1824, podría convertirse en un momento “axial” de la historia de la Federación Centroamericana. Y en la vida del hondureño José Cecilio Díaz del Valle. A partir de ese momento preciso la mirada del historiador y del pensador puede desplazarse hacia el pasado, hacia el presente y hacia el futuro de aquel proceso de construcción republicana en el cual participaron, directa o indirectamente, los próceres de la región ístmica, entre ellos Valle.

Pero antes de pasar a indagar el proceso histórico referido, es recomendable detenerse en aquella fecha precisa con los siguientes datos insoslayables: el día del cumpleaños del gran estadista e intelectual ilustrado, oriundo del “Partido de las Cholutecas”, localizado hacia el sur de la jurisdicción de la vieja Alcaldía Mayor de Tegucigalpa, del Obispado de Comayagua o Provincia de Honduras, con fecha 22 de noviembre de 1824, se firmó y aprobó en la ciudad de Guatemala, la primera “Constitución de la República Federal de Centro-América”, en nombre del “Ser Supremo, Autor de las Sociedades y Legislador del Universo”. El documento fundacional aparece firmado por representantes legislativos de los cinco Estados de la región, y por los señores triunviros del Supremo Poder Ejecutivo: los ciudadanos José Manuel de la Cerda, Tomás O. Horán y José del Valle. También se añade el nombre del ciudadano secretario de Estado Manuel J. Ibarra. Esta Constitución Federal clave, suscrita en un momento “axial”, será reformada con una nueva Constitución del 13 de febrero de 1835. Es decir, casi un año después del fallecimiento de José del Valle. De modo que el mismo Francisco Morazán, al asumir la presidencia legal de la República en 1830, trabajó bajo la inspiración constitucional de noviembre de 1824.

Muy pocos centroamericanos conocen estos detalles vitales de la historia de nuestras viejas provincias. Muy pocos conocen, además, que don José Cecilio Díaz del Valle es el artífice número uno de la organización del primer Estado Federal de América Central, por su formación intelectual previa; por sus visiones de estadista genuino; por sus mayores alcances cerebrales; por su amor al terruño “guatemalano” y por sus programas educativos de largo alcance. Es indispensable aclarar que cuando Del Valle subraya, en varios textos, su amor por su “tierra guatemalana”, tácitamente se refiere a toda la región centroamericana.

Para comenzar a comprender la importancia originaria de la Constitución Federal de 1824, podemos prorratarla en las “Disposiciones Generales”, cuyo artículo 175 expresa literalmente: “no podrán el Congreso, las Asambleas, ni las demás autoridades: Primero: Coartar en ningún caso ni por pretexto alguno la libertad del pensamiento, la de la palabra, la de la escritura y la de imprenta”. Sexto: No “Permitir el uso del tormento y los apremios; imponer confiscación de bienes, azotes y penas crueles.” En el Artículo 176, numeral “Segundo” se establece que no podrán “Impedir las reuniones populares que tengan por objeto un placer honesto, o discutir sobre política y examinar la conducta pública de los funcionarios.” Es evidente que tales contenidos poseen, desde mi punto de vista, mucha vigencia actual en varios de los Estados que, en la primera mitad del siglo diecinueve, articularon la Federación. Por otro lado, habría que realizar un estudio filológico para deducir cuáles partes o capítulos de aquella Constitución ístmica más o menos heterogénea, podrían haber sido redactados por don José del Valle. Esto mismo podría ser válido, directa o indirectamente, en ligamen con la redacción de las “Bases Constitucionales” del 17 de diciembre de 1823.

Comprender la vida y obra del “Sabio Valle” como le decían sus paisanos, exige adentrarse un poco en el pensamiento de los ilustrados europeos y centroamericanos de finales del siglo dieciocho y comienzos del diecinueve, en el marco de las reformas borbónicas afrancesadas de la Corona española y de la reforma educativa introducida en la Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Borromeo por el fraile y licenciado franciscano don José Antonio de Liendo y Goicochea, quien se desempeñó como maestro directo del joven José del Valle y de otros personajes que llegarían, con el paso de los años, a convertirse en próceres del proceso independentista de las Provincias de América Central, y en constructores de la República Federal.¹

Se conoce que José del Valle (así le gustaba firmar su nombre), era un fuerte admirador de la educación francesa; de las investigaciones naturalistas de algunos exploradores y humanistas alemanes como Alexander von Humboldt, con quien mantuvo correspondencia; y de la economía política inglesa en boga, especialmente de la vertiente librecambista y utilitaria, sin extraviar el sentido de la realidad cuando las exigencias del entorno apuntaban en dirección a practicar el proteccionismo.

¹ Para este tema específico es sugerible la lectura del libro *Ideas económicas de Centroamérica ilustrada. 1793-1838*, de Adolfo Bonilla.

No se debe descartar la posibilidad que Del Valle haya recibido alguna influencia renacentista indirecta (por la vía de Liendo y Goicochea) de la llamada “Escuela de Salamanca”, que también emanaba pensamiento económico original, según lo ha postulado el economista austriaco estadounidense Joseph Schumpeter.²

Diversos artículos, cartas, discursos y ensayos de José del Valle conjugan, según su manera personal y su estilo neoclásico, una forma ecléctica de abordar los problemas en consonancia con la dura y pobrísima realidad provincial. Y conjuga, enseguida, todos esos conocimientos acumulados en pro de la comunidad hispanoamericana con proyecciones cuasi-utópicas, en un nivel continental y extracontinental.

Sin embargo, del abanico de las ciencias y saberes ilustrados de aquella época, Del Valle confiesa, literalmente, su especial predilección por la ciencia de la “Economía Política”, misma que le obsesionaba cuando menos desde 1812, bajo la influencia recibida del filósofo y economista escocés Mr. Adam Smith, padre del librecambismo clásico. Y de su amigo utilitarista Mr. Jeremy Bentham, con quien también sostuvo una amplia correspondencia. Es sabido que Bentham le enviaba desde Inglaterra colecciones de libros a su recio amigo de provincia, actitud amistosa que Valle respondía con indudable devoción intelectual. Me imagino que ahí por 1832 Bentham le envió a José del Valle su libro sobre silogística política. Pero quizás nunca llegó a sus manos porque precisamente en el tercer mes del año 1834, nuestro prócer falleció en un camino solitario de las afueras de la ciudad de Guatemala, pero rodeado de sus familiares.

Del Valle, lastimosamente, nunca publicó un solo libro salido de su pluma. En consecuencia, ha resultado harto difícil rastrear toda su obra dispersa, en diversos archivos, en el curso de dos siglos de vida republicana. El anterior es un motivo causal para que los centroamericanos en general, y los hondureños en particular, no conozcamos casi nada del famoso “Sabio Valle”. Ni de sus intensos quehaceres intelectuales. Ni de sus contribuciones directas para echar a andar el proyecto federal que se había más o menos consensuado. En la búsqueda de sus manuscritos por parte de unos pocos investigadores de buena voluntad, el abogado José Cecilio del Valle emerge como un autodidacto de primera línea, interesado en múltiples disciplinas del saber, como la física teórica, la historia, la botánica, la estadística, la geografía, la demografía, la etnología, la biología y muy probablemente la filosofía. Sin perder de vista que su inclinación principal fue la “Economía Política”, cuando menos, como lo expresamos arriba, desde 1812, y en otros momentos de su existencia. Era un hombre con mucha experiencia en temas hacendarios, en sus posibilidades y en sus tremendas falencias regionales.

Doce años antes de la fundación jurídica de la República Federal en noviembre de 1824, y nueve años antes de la “Independencia” política de 1821, José Cecilio del Valle pronunció cuando menos dos discursos formidables en torno a la necesidad de formar una élite de científicos y economistas encargados de dirigir la futura República. Estos discursos fueron incentivados por tres motivaciones especiales: la primera se conecta con la Constitución de las Cortes de Cádiz de 1812, la cual retoma y precisa el viejo concepto “liberal”. Seguidamente, por la invitación y el espacio de confianza brindado en el seno de la “Sociedad Económica de Amigos del País” que funcionaba en la Capitanía General desde 1795. Y la tercera motivación, tal vez la más importante, es el cúmulo de conocimientos de un intelectual criollo con inocultable vocación de estadista. Los discursos de marzo y septiembre de 1812, fueron reproducidos, posteriormente, en el periódico “El Amigo de la Patria”, a partir de octubre del año 1820, bajo la dirección del mismo Valle. Es toda una lección de economía política, nueve años antes de la “Independencia”, como muestra fehaciente que en el viejo “Reyno de Guatemala” existe un hombre que está pensando racionalmente los temas vitales del Estado, y que a la vez hace un fuerte llamado a las nuevas generaciones a pensar, como si se tratara, forzando las analogías, de “la voz de aquel que clama en el desierto.” Es imprescindible destacar, desde nuestra óptica, que José del Valle comenzó a pensar y a escribir de manera más o menos autónoma, desde mucho antes de la “Independencia”. No en el contexto de tal “Independencia”. Ni mucho menos unas semanas después.

También es importante poner de relieve que después de egresar de la Universidad de San Carlos de Borromeo con el título de abogado, José del Valle se dedicó a litigar para rescatar unas propiedades perdidas en Honduras por causa de un tío materno, oportunista, que se aprovechó de la orfandad de la familia. El abogado recuperó sus tierras y ganó otros pleitos judiciales para diversas personas y para el mismo Estado español del cual fue empleado en distintas ocasiones. No obstante ser un abogado exitoso, su querido primo hermano don Dionisio de Herrera, intuye las grandes potencialidades de su pariente y le aconseja, según correspondencia leída por un historiador estadounidense, que se retire de la abogacía y que se dedique a los quehaceres intelectuales. Del Valle muy obediente sigue las instrucciones de su primo hermano y paisano hondureño (menor en años) y comienza a centrarse en la producción intelectual, tratando de mantener sus necesidades domésticas como empleado del gobierno peninsular antes aludido.

² Schumpeter, *Historia del análisis económico*, 1954.

Y como hacendado que ha recuperado sus “propiedades” en Honduras. En este punto vale la pena aclarar que casi todos los próceres civiles de la “Independencia” habían sido empleados o funcionarios de segunda categoría de la Corona española; o habían estado vinculados al poder eclesiástico, tal como ocurrió en el proceso independentista de México y de varias subregiones de los virreinos de América del Sur.

Es más, Del Valle logró ganar las elecciones para alcalde de la ciudad de Guatemala en 1820, apoyado por los artesanos y otras personas humildes, hecho que le permitió enterarse de la escasez en las arcas del Estado, y regalar dinero de su propio bolsillo, con el objeto de pagarles sus sueldos a los profesores de “Instrucción” y cubrir otras necesidades de los estudiantes pobres, y de la clase media, de aquellos dos años mayormente olvidados. Esta experiencia fue decisiva para que el pensador y estadista hondureño volviera a replantear algunos proyectos relacionados con la educación centroamericana, en la esfera de la economía política y en otros campos del saber.

Otra experiencia determinante en el proceso de construcción republicana de Valle es cuando fungió como triunviro, en una o dos oportunidades, del Poder Ejecutivo de la República, en el contexto de redacción y supuesto consenso de la “Constitución Federal”, y en la preparación de un ejercicio electoral. En aquella encrucijada histórica Del Valle percibió la inexistencia de fondos estatales para financiar al ejército federal, a los instructores educativos y a los funcionarios públicos. Del Valle es consciente, o cuando menos lo intuye desde el comienzo, que esta falencia hacendaria se convertirá en una de las causas generadoras de las tragedias interiores de la frágil Federación. Causas que algunos historiadores han pretendido ignorar. En tanto que sin ningún respaldo económico cualquier proyecto político o social, por muy buenas intenciones que contenga, tarde o temprano se transforma en una cosa delirante.

La pasión por los libros, documentos y programas educativos, se convirtieron en una constante en los escritos y en las acciones del ciudadano Valle. Y a pesar de no haber publicado ningún libro, parte de su obra quedó grabada en los periódicos “El Amigo de la Patria” y el “Redactor General”. Tales textos han sido recopilados por sus propios herederos consanguíneos, y más tarde por estudiosos desprendidos; pero sobre todo por bibliógrafos meticulosos que han buscado manuscritos inéditos en diversos archivos regionales y extracontinentales, como en los casos de Rafael Heliodoro Valle, Juan B. Valladares Rodríguez, Louis E. Bumgartner, Pedro Pineda Madrid, César Sepúlveda, Ramón Oquellí Garay, Rafael Leiva Vivas, Mario García Laguardia, Carlos Meléndez Chaverri, Alejandro Gómez y Raphaël Roché, para sólo mencionar algunos nombres.

Originariamente Ramón Oquellí publicó el libro “José del Valle. Antología”, en marzo de 1981. Estoy casi seguro de que en estas búsquedas bibliográficas fue auxiliado por el embajador, viajero, Edgardo Paz Barnica. Pues algunos documentos Oquellí los consiguió, tengo sobrentendido, en la Biblioteca del Congreso en Washington. En algún momento el historiador Oquellí Garay me confesó, personalmente, que la Antología de Valle le había consumido diez años de indagación archivística y de preparación de este volumen extraordinario de 599 páginas. Años más tarde, el mismo Oquellí articuló los “Escritos Inéditos de José

En fechas más recientes los hondureños Oscar Soriano, Rolando Sierra Fonseca, Matías Funes Valladares y Gustavo Zelaya, han publicado libros temáticamente más específicos sobre la vida y obra de José Cecilio del Valle. Conviene subrayar el libro “José del Valle: El Político de la Independencia Centroamericana” (2011), del mencionado historiador argentino Alejandro Gómez, quien incluye algunas cosas inéditas sobre el proceso de “Independencia” y sobre ciertas peculiaridades de don José del Valle. Aparte de lo anterior se han publicado, en el curso de varias décadas, veintenas y centenas de artículos, conferencias y ensayos sobre el mismo José del Valle, tanto en periódicos como en revistas, de diversos autores. Empero, el prócer creador de la República Federal de Centroamérica continúa siendo desconocido, por desidia cultural de los mismos hondureños y por falencias del sistema educativo nacional. del Valle” (de febrero de 1996) con el auxilio documental de Jorge Fidel Durón.

En todo caso, el 22 de noviembre de 1824 se convirtió, para utilizar una expresión de Karl Jaspers, en una fecha “axial” en la vida personal de Valle, y en la historia de la joven República de América Central. No perdamos de vista este momento histórico.

GESTACIÓN DEL PENSADOR

El genealogista hondureño don Juan B. Valladares Rodríguez, tuvo el cuidado de descubrir la verdadera fecha de nacimiento de José Cecilio Díaz del Valle, ratificada, documentalmente, como el 22 de noviembre de 1777. El recién nacido era hijo de dos primos hermanos criollos de Choluteca: Don José Antonio Díaz del Valle y doña Ana Gertrudis Díaz del Valle. Ambos descendientes de españoles peninsulares oriundos de Andalucía. Por el estrecho parentesco consanguíneo de sus padres podría hipotetizarse, según una charla de Ramón Oquellí, que sus hijos nacerían con severos problemas genéticos. Pero resultó todo lo contrario, José Cecilio nació con buena disposición física y emocional, demostrada en sus estudios escolares y universitarios, y en su intensa formación autodidáctica. Además de los renglones anteriores, su primo hermano materno, Dionisio de Herrera, también desarrolló cualidades intelectuales encaminadas hacia el fervor patriótico y republicano.

De un libro del historiador estadounidense Louis E. Bumgartner³, y de otros autores, se infiere que José Cecilio comenzó sus estudios primarios en Guatemala a la edad de doce años aproximados, en “la escuela de los hermanos betlemitas”, y luego continuó en el Colegio Tridentino. Entretanto su tío político don Juan José Jacinto de Herrera, casado con doña Paula Díaz del Valle, hermana del padre de José Cecilio, se encargó, en Honduras, de expropiarles o confiscarles los bienes raíces y el ganado a la familia heredera (mayor) de los Díaz del Valle, dejando prácticamente en la calle al futuro prócer centroamericano, fundador de la Federación.

Una vez graduado de abogado, José Cecilio del Valle pelea por su herencia y gana legal y legítimamente todos los juicios, conservando, sin embargo, su amistad estrecha con su primo Dionisio de Herrera, con quien logra organizar un equipo de hombres ilustrados tanto en Honduras como en otras provincias ístmicas, entre ellos los hermanos Próspero Herrera y Justo Herrera y, posteriormente, Francisco Morazán Quesada. Estas cosas ocurrieron antes y después de la “Independencia”, y antes y después de organizar el primer Estado Federal.

Desde el comienzo el provinciano Del Valle se destaca entre sus compañeros como un colegial brillante, y presenta una Tesis relacionada con la Física de Newton. Luego fulgura como discípulo universitario del doctor Liendo y Goicochea. Pero antes de continuar con el contenido de este párrafo, conviene detenerse, o retrotraerse, un poco, en la proyecciones reformadoras del personaje don José Antonio de Liendo y Goicochea (1735-1814), un fraile franciscano de origen costarricense, quien realizó sus estudios en la provincia de Chiapas, y más tarde se fue a vivir a España, donde probablemente cursó estudios superiores bajo la influencia de las reformas borbónicas de los reyes españoles de origen francés, durante la segunda mitad del siglo dieciocho. Quizás recibió, como “addendum”, la influencia indirecta de los economistas de la Universidad de Salamanca. De tal modo que al retornar al “Reyno de Guatemala”, el doctor Goicochea trae seis cajas repletas de libros, que probablemente compartió con sus alumnos de la Universidad de San Carlos de Borromeo, entre ellos el joven José del Valle, y probablemente otros escritores y próceres de la futura “Independencia”.

La influencia reformadora, filosófica y científica, de José de Liendo y Goicochea, se hizo sentir en los predios universitarios; pero también extramuros, al perfilarse como uno de los inspiradores principales, después de Jacobo Villa Urrutia, de la “Sociedad Económica de Amigos de Guatemala”. Aparte de eso, allá por el año 1797, elabora una especie de “Propuesta” con el fin de buscar soluciones para la gente más pobre de Guatemala, y sobre la mendicidad y la vagancia, desde una perspectiva cuasi-capitalista, tal vez en la línea de las leyes inglesas relacionadas con la revolución agrícola y más tarde con los comienzos de la afamada revolución industrial.

Para el año 1811 tenemos a Liendo y Goicochea instalado en el valle de Agalta, partido de Olancho, provincia de Honduras, con el proyecto en marcha encaminado a realizar un trabajo evangelizador con los indios de “Pacura”. No sabemos cuáles fueron las razones íntimas que le condujeron a abandonar la comodidad urbana y los predios académicos. Pero es probable que en su corazón haya latido el deseo íntimo de realizar una labor misionera en los confines orientales de la provincia de Honduras. En su “Relación” de 1811, el fraile informa que ha estado trabajando, con grandes dificultades, entre los indios “payas” o “pech” de los pueblos de Gualaco, San Esteban, Manto y Catacamas, aun cuando este último pueblo se localice en el valle del río Guayape. Esta labor misionera fue realizada cuatro décadas antes de que llegara el misionero Manuel de Jesús Subirana. En la “Relación” elaborada por Goicochea, se percibe el esfuerzo desgastador de un cristiano católico convencido.

³ Louis E. Bumgartner, *José del Valle de América Central*, 2001.

Pero infortunadamente carece de la indispensable visión antropológica imparcial, propia de esta disciplina que había fundado hacía varios siglos Heródoto, tanto en la Antigua Grecia como en los países del Cercano Oriente, y que habían reiniciado los exploradores ilustrados modernos de los siglos dieciocho y diecinueve, elevando la “Antropología” a nivel de ciencia. Al fallecer Goicochea en 1814, Del Valle pronuncia un discurso extraordinario en las honras fúnebres de su querido maestro.

Aunque Del Valle había comenzado su carrera intelectual con la presentación de la mencionada Tesis de Bachillerato dedicada, posiblemente, a la física de Newton, su verdadera formación ligada a la Ilustración europea fue propiamente universitaria. Y sobre todo autodidáctica, por aquello de la variedad de intereses intelectuales que lo cautivaban. Es evidente en la formación de José del Valle, la influencia de los enciclopedistas franceses, de los economistas españoles e ingleses, y de los exploradores alemanes.

Encima del oleaje de la Ilustración europea, o poco después, llegó a estas remotas tierras la noticia estremecedora de la invasión a España, en 1808, por parte de las tropas de Napoleón Bonaparte, quien colocó en el trono español a su hermano José Bonaparte, un hombre de ideas reformistas. Los hermanos Bonaparte dejaron acéfalo el poder colonial en la Península Hispánica, y por consiguiente en los virreinos del subcontinente hispanoamericano, coyuntura que fue aprovechada al máximo por los dirigentes criollos que ansiaban liberarse de la presencia directa de los españoles peninsulares y de sus controles comerciales y fiscales.

Las aristocracias criollas habían acumulado capitales privados y habían crecido, numéricamente, o se habían consolidado, en unas provincias más que en otras. Un ejemplo clásico es la aristocracia de la Capitanía General de Guatemala, articulada por más de sesenta individuos de la poderosa familia Aycinena. No es que la Corona le negara el acceso al poder a los criollos de origen español. Pues casi siempre accedieron a los puestos subalternos dentro de las estructuras virreinales, incluyendo el poder eclesiástico, en tanto que varios de los obispos habían nacido en tierras del “Nuevo Mundo”. Entre ellos un obispo tlaxcalteca que vino a tomar posesión de su cátedra obispal en Comayagua. Pero con el paso de las décadas y los siglos los criollos fueron acumulando resentimientos y más deseos de poder. En tales resentimientos eran acompañados por diversos estamentos de mestizos. Así que la invasión de Napoleón Bonaparte cayó como “un rayo de un cielo sereno”, que los primeros próceres aprovecharon al máximo, a fin de iniciar los procesos de independencia en cada subregión del subcontinente. Desde luego que las cosas se sucedieron según las peculiaridades de cada región y subregión.

En todo caso las Cortes de Cádiz, que al final redactaron una “Constitución”, con la presencia de varios diputados provinciales de América Latina, discutieron, consideraron y aprobaron algunas cláusulas en favor de los intereses de las periferias iberoamericanas. O “endoamericanas” como diría Oscar Falchetti. Aquello vino a reinyectarle contenido jurídico y doctrinario a las ideas de los hombres talentosos que aspiraban a establecer gobiernos republicanos independientes; o más o menos independientes, en los territorios criollos, por así decirlo.

José Cecilio del Valle era uno de esos hombres que habían asimilado las nuevas ideas provenientes de la Ilustración europea; de la vieja “Escuela de Salamanca”; de los fisiócratas franceses y de la economía clásica inglesa, razón por la cual es normal verle aparecer, como invitado especial, en el escenario de la “Sociedad Económica de Amigos del País”. Estas sociedades habían comenzado a organizarse en la misma España y habían proliferado en distintos puntos del llamado “Nuevo Mundo”, incluyendo el “Reyno de Guatemala”. No es casual, además, que varios años más tarde Del Valle ponga en marcha un periódico con el nombre de “El Amigo de la Patria”.

Cuando comienza a circular su primer periódico, José del Valle es un intelectual predominantemente consolidado, con experiencia política sobre sus espaldas, y con capacidad para realizar la transición entre el viejo régimen que se diluye, y el nuevo régimen que se vislumbra en el horizonte; pero frente al cual la mayoría de los próceres carecen de orientación sistémica al momento de pretender construirlo. En México se expresó, pocas décadas después, algo así como que los próceres poseían capacidad para destruir el viejo orden de cosas; pero ninguna capacidad para construir uno nuevo. El guatemalteco de apellido Barrundia ratificó, en cierto momento, tal afirmación.

El escritor uruguayo Oscar Falchetti, quien residió y murió en Honduras, escribió en un folleto que Simón Bolívar era “un lector desordenado”.⁴ Falchetti era un admirador de Bolívar.

⁴ Oscar Falchetti, *Bolívar héroe patético*, 1983.

Pero si aplicamos por analogía tal afirmación desapasionada, podríamos deducir que la mayoría de los próceres de América Latina fueron lectores desordenados. Y que los latinoamericanos seguimos siendo, ahora mismo, intelectuales y administradores desordenados, en tanto que a veces colindamos con la anarquía inconsciente.

Sin embargo, hubo excepciones de la regla. José Cecilio del Valle, lo mismo que el venezolano-chileno Andrés Bello, se convirtieron en lectores y escritores sistémicos. Más el segundo que el primero. En esta misma línea de observación habría que escudriñar la obra del prócer costarricense don Florencio del Castillo, quien representó, dignamente, a su provincia en las “Cortes Generales y Extraordinarias” de Cádiz. Y más tarde se desplazó hacia el México de Agustín de Iturbide.

El abogado e historiador guatemalteco Mario García Laguardia, y el abogado e historiador hondureño Ramón Oquellí Garay, reafirmaron, cada uno por su lado, que José del Valle era el hombre más ilustrado de América Central. Otros autores lo habían sugerido previamente. Se refieren, desde luego, a las primeras décadas del siglo diecinueve. De estas sugerencias se desprende mi afirmación reiterada, en varios artículos y ensayos, que nuestro prócer es uno de los tres intelectuales más importantes de todo el continente americano de aquella época, a: Thomas Jefferson, José Cecilio del Valle y Andrés Bello. No niego la posibilidad de incluir dos o tres nombres más. Entre ellos el costarricense fray Florencio del Castillo, el profesor venezolano Simón Rodríguez y el historiador mexicano Lucas Alamán. Pero, por principio de cuentas, me quedo con los tres primeros.

Vale la pena dejar las puertas abiertas para un necesario enriquecimiento de las perspectivas del pensamiento independentista, sea federalista o centralista. El mismo Ramón Oquellí, quien le dedicó gran parte de su existencia a la búsqueda devota del pensamiento conocido e inédito de José del Valle, en cierta ocasión publicó un opúsculo dedicado a otro criollo guatemalteco llamado Antonio José Irisarri, un adversario respetable de Valle, con ideas y frases muy agudas, digno de ser reincluido en una historia de las ideas de América Central.

APOLOGÍA DEL “SABIO” O LA PREGUNTA POR JOSÉ DEL VALLE

En el primer número de “El Amigo de la Patria”, del 16 de octubre de 1820, José del Valle escribe y publica una apología del hombre sabio bajo el título de “Ciencias”. Veamos lo que dice:

En la escala de los seres, el hombre es el primero. En la escala de los hombres, el sabio es el más grande.” (...) “El sabio es el que más se aproxima a la Divinidad: el que da honor a la especie, y luces a la tierra.” (...) “El nacimiento de otros hombres es suceso ordinario que no influye en las sociedades. El nacimiento de un Sabio es época en la historia del género humano.” (...) “Cantad himnos de gozo, hombres de todos los países. Ya nació el que ha de manifestar vuestros derechos y dignidad: el que ha de dar conocimientos para que los hombres no sean tiranos de los hombres: el que ha de iluminar la obscuridad del África, ilustrar la India, y derramar nuevas luces sobre nuestra patria.” (...) “Es inmenso su trabajo, diarias sus vigiliass, sin interrupciones sus tareas. Vedlo cogitabundo y abstracto, investigando y observando, resolviendo en la profundidad de la mente alguna teoría útil, o algún pensamiento provechoso.” (...) “Pide observaciones a todos los individuos y clases: las hace él mismo en uno y otro continente: da vueltas a todo el globo para hacerlas: vela para sorprender a la naturaleza; la fuerza en otros a descubrir sus secretos: examina todos sus seres: recoge todos sus fenómenos.” (...) “Lleno de hechos, rico en observaciones, el Sabio se retira a la soledad, porque en la soledad es donde el hombre tiene toda la energía y libertad de su ser: en la soledad es en donde el alma sin pesos que la compriman se dilata en toda su exponsabilidad: en la soledad es en donde se produce lo grande, lo perfecto, y lo sublime.” (...) “El Sabio confiesa sus errores al momento que los conoce.

Los fragmentos anteriores de la apología del hombre “Sabio”, conducen a pensar que José del Valle ha concebido un arquetipo de sabiduría divina un poco a la manera de Platón, filósofo del cual probablemente leyó ciertos “Diálogos”. Pero a veces percibo que Del Valle estaba más influido por los conceptos de “sabio” y “sabiduría” que popularizaron los primeros filósofos estoicos, post-aristotélicos, de la Antigua Grecia. El nuevo arquetipo es el hombre ilustrado por excelencia. Es un Hombre concebido en términos generales; pero también podría ser un hombre individual. Ese hombre sabio podría ser, vale como indagación ontológica, el mismo José del Valle. Es probable que la apología en favor del hombre “Sabio” le haya conquistado amistades abiertas, y enemistades ocultas, aparte de las que ya tenía.

Los historiadores imparciales saben que José del Valle era malquerido por los principales representantes de la familia Aycinena de Guatemala, una familia aristocrática poderosa, frente al criollo provinciano, que luce inocultables talentos a pesar de haber nacido en una villa remota llamada Choluteca. En todo caso la doxa, o el sentido común, condujeron a que nuestro prócer fuese apodado, cariñosamente, como “El Sabio Valle”. En última instancia el concepto de “Sabio”, en los comienzos del siglo diecinueve, se asociaba a una persona talentosa que conocía la ciencia y el arte, y que, de alguna manera, en vez de la “vida retirada”, en sucesos concretos se involucraba en los negocios públicos.

Desde el punto de vista anterior el discurso de José del Valle empalmaría con la sabiduría filosófica, con basamento histórico. Tal vez ahí debió quedarse. Y a partir de ahí evolucionar hacia una esfera de pensamiento superior. Empero, como un enamorado del enciclopedismo francés, trató de abarcar una serie de conocimientos propios de diversas disciplinas y ciencias específicas, hasta comprender que tal vez la ciencia más importante para la nueva República en proceso de construcción era la “Economía Política”, a fin de establecer, como se dice ahora, “políticas públicas”.

Pero una cosa es elaborar una bonita apología del “Sabio” y otra cosa es demostrar sabiduría en la exteriorización de los conocimientos y en las aludidas acciones concretas. Desde tiempos antiguos se presupone que la sabiduría es resultado de un proceso trabajoso de indagación, lectura, recuperación y adquisición intensa del conocimiento mismo. Y desde las reflexiones de Aristóteles se posee una cierta aproximación metodológica que nadie trae “ideas innatas” al momento de nacer. Desde luego que esto choca con la teoría de las “Ideas” del genial Platón. En cualquier caso, José Cecilio del Valle devenía obligado a demostrar que realmente poseía conocimientos, y que en consecuencia podía aspirar a insertarse en la escala más alta de los hombres sabios. Creo que esta fue su principal ambición humana. La segunda ambición entrelazada, de José del Valle, fue la de orden práctico.

Al final de la jornada el tema del “Sabio” es reiterativo en casi toda la obra conocida del prócer cholutecano. Porque “un sabio es obra de muchas causas”. En la formación del “Sabio” intervienen, según nuestro pensador, los siguientes factores: el clima; la constitución física; el temperamento bilioso, melancólico, etc.; los padres; los maestros; los amigos; la profesión; el gobierno; la religión; el carácter del siglo; la pobreza; la riqueza; las nodrizas y los libros. Según mi modo de opinar, debió colocar en primer lugar los libros y los maestros.

Sin embargo, el historiador argentino Alejandro Gómez, con estudios en la Universidad “Francisco Marroquín” de la ciudad de Guatemala, y de la Universidad “Torcuato Di Tella” de Buenos Aires, Argentina, sugiere que José del Valle se movía entre la política y el trabajo intelectual, haciendo énfasis en la política. Pero de la misma tesis doctoral del historiador Gómez⁵ se infiere que el autor exhibe algunas dudas al respecto, en tanto que, Del Valle, a veces parece dedicado a tiempo completo en los menesteres de la política, y otras veces inmerso completamente en la cosa intelectual. Sin desdeñar en ninguna circunstancia las inquietudes y acciones políticas en el sentido en que lo entendían los clásicos griegos, Del Valle, según mi juicio, es un enciclopedista centroamericano sumergido en la búsqueda de los conocimientos más dispares. Inclusive en las polémicas de provincia, se alza por encima de las diatribas, intrigas y otras “miserias del medio”, como un intelectual de alto nivel, desinteresado de la chismografía. Casi nunca desciende a la ofensa personal hacia la cual pretendían arrastrarlo sus adversarios permanentes o de coyuntura. En tal orden de ideas, en muchos casos lo percibo más como un recio pensador que como un político eventual, en un contexto precario en el que, en ciertas ocasiones, nuestro prócer llevaba las de perder. Diríamos, preliminarmente, que en la personalidad de José del Valle hay una especie de equilibrio entre lo intelectual y lo político, factores que consubstancian su ser.

Con el fin de reafirmar lo de la faceta intelectual, se puede subrayar, una vez más, que desde muy joven José del Valle había evidenciado su tenacidad intelectual, y aun cuando sabemos que se desempeñó como “litigante” en los pasillos de la justicia, y al margen de sus empleos de segunda categoría, desde fechas tempranas se inclinó hacia unos quehaceres que casi nada tenían que ver con el ejercicio de la abogacía. Ya hemos dicho que su primo hermano don Dionisio de Herrera le aconsejó, en su correspondencia confidencial, que abandonara la vida de “procurador” a fin de que se dedicara primordialmente a la labor del pensamiento, que era para lo cual poseía una genuina vocación.

Derivado de lo anterior, o en ligamen con ello, puedo afirmar, desde mi perspectiva personal, que siempre he sido un convencido que “El Sabio Valle” era un intelectual completo que circunstancialmente se movía, a veces con mucha soltura, y otras veces con grandes dificultades, en los “laberínticos” territorios de la política fundacional republicana de las Provincias de América Central, y de América Latina.

⁵ Alejandro Gómez, *José del Valle: El Político de la Independencia Centroamericana*, 2011

Una prueba temprana de su vocación intelectual encaminada, predominantemente, hacia la “Economía Política”, son los discursos arriba esbozados que pronunció en la “Sociedad Económica de Amigos de Guatemala” en el curso del año 1812, en donde propuso una serie de ideas económicas vitales, sean generales o específicas, en torno a modernizar las provincias de la Capitanía General de Guatemala. Conviene rememorar que las sugerencias emanadas de tales documentos, el ciudadano Valle las orientaba a organizar una especie de academia, formal e informal, para futuros economistas de la región, encargados de dirigir a la sociedad y de arrojar sus mejores luces sobre ella, con el objeto ulterior de colocar a Centroamérica en el mismo nivel de Europa; o tal vez, utópicamente, por encima de la Europa de aquellos memorables años.

En este punto es pertinente destacar, una vez más, que nuestro prócer, amén de su formación autodidáctica, o precisamente por eso, pone en evidencia su genuina vocación intelectual, desde la cual incursiona, con mucha solvencia, sobre diferentes territorios del saber humano, tal como dejó constancia el diplomático británico George Alexander Thompson, al visitarlo, en 1825, en su biblioteca personal inundada de libros y documentos, y al imaginarlo como un “Cicerón andino”, por su fervor republicano. Soy del criterio que Thompson, probable conocedor de la obra del escéptico Marco Tulio Cicerón, hubiera escrito una de las biografías tempranas más autorizadas sobre el ciudadano Valle, si él así lo hubiese deseado, por su percepción imparcial de la reciedumbre intelectual, por la documentación obtenida y por la vocación patriótica del prócer centroamericano. Y es que el ciudadano Del Valle conocía, mejor que nadie en el viejo “Reyno de Guatemala”, y en la recién fundada “República Federal de Centro-América”, las circunstancias internas de la joven nación y los tres submodelos económicos, un tanto imprecisos, que se ensayaban y debatían en la Europa de aquellos añejos tiempos.

De la reciedumbre de la personalidad intelectual y política de Valle, dejó también constancia el economista y filósofo británico utilitarista Jeremy Bentham, no sólo por enviarle colecciones de libros desde Inglaterra hasta Guatemala y cartearse con su amigo criollo, sino por instalar una placa conmemorativa de José del Valle en la Universidad de Londres, según información verbal que me ha facilitado el doctor en neurología Marco Tulio Medina. Lo mismo que su correspondencia con un gran explorador alemán como Alexander Von Humboldt, para sólo mencionar tres ejemplos.

Empero, en una nota del 18 marzo de 1827, en un momento de introspección, Valle exterioriza unas palabras que podrían dejarnos perplejos a todos, en contraste con su ensayo originario del “Amigo de la Patria”, en donde había lanzado su apología del hombre “Sabio” e “Ilustrado”. Veamos lo que expresa en su retiro político: “Yo no soy un sabio, ni llegaré en mi vida a serlo. Pero amo las ciencias y trabajaré constantemente por sus adelantos. Yo quisiera que los hombres dignos que se consagran en Europa a su cultivo abrieran correspondencia con los que en América se dedican a iguales trabajos. ¡Qué infinidad de bienes producirían esas relaciones! ¡Cuánto se aumentaría la masa de riquezas con la comunicación recíproca de pensamientos europeos y latinos!”. El hombre declara que él **no** es sabio; pero deja la puerta abierta a la sabiduría resultante de una relación entre europeos y latinos. Es, por analogía, la prédica de Sócrates negando casi sistemáticamente su propia sabiduría.

Es más, en su “Memoria Sobre la Educación” del año 1829, José del Valle vuelve a confesar que él autopercebe como algo claro “la inferioridad de mis conocimientos”. Pero, unas páginas más adelante, reafirma que “Los sabios son los soles del mundo político.” Se refiere a los sabios ilustrados, por supuesto.

Sea como fuere, a partir de aquel recio pensador cholutecano podemos conjeturar la probabilidad que su obra escrita se alce como un faro en el horizonte brumoso para orientarnos en una época confusa y desencantadora como la experimentada en el “Bicentenario de la Independencia Centroamericana”, y en otros momentos del discurrir histórico que se avecina. Si bien es cierto su obra quedó dispersa en periódicos, discursos y correspondencia epistolar, varias manos generosas se han encargado en el curso de dos siglos aproximados, de ordenarla en antologías, en bibliografías, en folletos, en revistas, en ensayos y en libros que abordan distintos ángulos de su producción intelectual, ya sea que se trate de sus propuestas económicas, políticas o educativas.

No es nada descartable que, pese a todos los abrojos y escombros del camino, a partir de la obra de José Cecilio del Valle se abra gradualmente un espacio que permita el surgimiento de un pensamiento poderoso en Honduras o en cualquier otro punto de América, un poco al margen de los “ismos” que se ponen en boga cada cierto ciclo más o menos histórico. Bajo el criterio histórico-filosófico que las naciones poderosas que se han alzado con peculiaridades únicas en el curso de los siglos, es porque a la par, o en su proceso de configuración, se ha registrado la existencia y persistencia de un contingente de intelectuales agrupados o aislados que han producido un pensamiento poderoso,

como en el caso singular de la Grecia Antigua con un conjunto de filósofos “fiscalistas”, metafísicos, moralistas y algunos con sistemas de pensamiento riguroso, especulativo y abstracto singular. Se informa, a manera de ejemplo, que cuando Napoleón Bonaparte y Emmanuel-Joseph Sieyès estaban redactando varias leyes, y sobre todo el famoso “Código Civil” que posteriormente se universalizó, el “primer ciudadano” Bonaparte (aún estaba lejos de ser emperador) siempre preguntaba si tal o cual situación había ocurrido, con anterioridad, en la antigüedad greco-romana. Eso se llama, como diría el hondureño Mario Posas, “conciencia histórica”. Es de suponer, entonces, que mientras redactaban aquel “Código” pensaban en cierto modo, directa o indirectamente, en los discursos de Marco Tulio Cicerón, defendiendo el concepto de “república”.

EL CICERÓN DE AMÉRICA CENTRAL Y MÉXICO: SUS AMIGOS Y ADVERSARIOS

La noción de “Independencia” de las provincias que articulaban la Capitanía General de Guatemala, no surgió de la noche a la mañana; ni mucho menos. Fue el resultado de un largo proceso de aspiraciones ocultas de los criollos o descendientes de españoles nacidos en el subcontinente americano, cuyos proyectos comenzaron a tomar cuerpo, en forma más o menos continuada, a partir del año 1808, en que las fuerzas bonapartistas invadieron alevosamente a España y la tomaron por asalto, dejando a la monarquía española en un estado de enorme indefensión hacia adentro y hacia afuera de los virreinos y de la Península misma. Es el momento en que comienzan a emerger casi todos los próceres latinoamericanos. Incluyendo al cura Miguel Hidalgo y Costilla de México, y a Simón Bolívar de Venezuela, casi todos influidos por la letra y el espíritu de los documentos elaborados por las Cortes Generales de Cádiz, a donde habían sido invitados varios diputados provinciales de América Latina.

Personajes prominentes de las provincias centroamericanas, principalmente de la ciudad de Nueva Guatemala, toman nota del asunto y comienzan a monitorear los acontecimientos, y a organizar las primeras protestas subregionales. Tal circunstancia adquiere carta de ciudadanía con la mencionada “Constitución Política de la Monarquía Española”, promulgada en Cádiz, en sesión extraordinaria, el 19 de marzo de 1812, después de dos años de intensas reuniones y trabajos de más o menos 300 diputados, con la presencia de sesenta diputados provinciales de América Latina, en que se le conceden ciertos derechos a las provincias, mediante un lenguaje “liberador”, que a su vez comienza a cobrar fuerza en distintos puntos de nuestro istmo regional. Es más, José del Valle paladeó la posibilidad de asistir como diputado provincial a las Cortes en representación de Guatemala. De hecho, esta zona fue representada, dignamente, entre otros, por don Florencio del Castillo, oriundo de Costa Rica, quien fue bautizado con el hermoso sobrenombre de “Mirabeau Americano”, por sus extraordinarias dotes de orador.

Según investigaciones archivísticas recientes, la campaña en favor de la “Independencia” de Centro América fue montada, casi abiertamente, con dos meses de anticipación a la “Jura de Independencia” del 15 de septiembre de 1821. Pero incluso un año antes habían comenzado a circular dos periódicos o revistas más o menos rivales: “El Editor Constitucional” que dirigía el doctor en medicina Pedro José Antonio Molina Mazariegos, cuyo primer número apareció el 28 de julio del año 1820. Y “El Amigo de la Patria”, que dirigía el abogado hondureño José del Valle, el cual comenzó a circular, tres meses después, el 16 de octubre del mismo año 1820.

En ambos medios de difusión se ventilan las ideas centrales relacionadas con la organización de un nuevo régimen de tendencia republicana, con alusiones democráticas, ya fueran derivadas de la Ilustración europea, como en el caso del pensador José del Valle; o más o menos consecuentes con el contenido “liberal” de la Constitución de Cádiz de 1812, que durante seis años aproximados fue silenciada, mejor dicho derogada, con fecha precisa del 4 de marzo de 1814; pero rehabilitada por el mismo rey absolutista que la había derogado, don Fernando Séptimo, el 8 de marzo de 1820. En el artículo primero de tal “Constitución”, se establece que “La nación española es la reunión de los españoles de ambos hemisferios”; en el resto del contenido se reintroduce el concepto “liberal” que ya había utilizado, a su manera, el sefardita don Miguel de Cervantes Saavedra en “El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha”; y se legisla el derecho al voto de los ciudadanos del sexo masculino. Asimismo, se establece la libertad de imprenta.

Tales ideas constitucionalistas parecieran haber entrado en choque (lo más correcto sería decir fricción) por las posturas diferenciadas entre los dos directores cuyos intereses inmediatos simulaban ser diferentes. Sin embargo, ambos personajes, tanto don Pedro Molina como don José del Valle, son hijos de la “Ilustración” europea, que se han amamantado en las mismas ubres nutricias, bajo la influencia cercana de la “Sociedad Económica de Amigos del País”, fundada por decreto real, según Bumgartner, en octubre de 1795, y bajo la influencia de esta “Constitución de Cádiz”.

Es más, los nombres con que fueron bautizados tales periódicos o revistas son como un eco o una resonancia de las frases y conceptos anteriores.

Horacio Cabezas Carcache⁶ sostiene que la familia más interesada en materializar la “Independencia” política de estas tierras, era la representada por el marquesado del Clan Aycinena, entre ellos Mariano Aycinena y Piñol, y Juan José de Aycinena y Piñol. Cabezas Carcache va más lejos cuando afirma que el periódico “El Editor Constitucional” del doctor Pedro Molina, era financiado por la familia Aycinena, razón por la cual entraba en contradicción con el criollo marginal provinciano don José Cecilio Díaz del Valle, quien al parecer había recibido los desprecios continuos de esta poderosa familia aristocrática citadina, desde que era un simple estudiante; pero talentoso. La rivalidad involuntaria con los dirigentes del Clan Aycinena perseguirá a José del Valle más allá de lo imaginado. Inclusive más allá de la muerte.

Los documentos citados por Horacio Carcache parecen ser fuentes archivísticas confiables, desconocidas para la mayoría de los historiadores. Entre los documentos se menciona el “Plan Pacífico de Independencia”, con fecha de agosto de 1821, un mes antes de la “Independencia”, encontrado en los archivos de la familia Aycinena. Ahí se estipula con claridad el proyecto de entregarle plenos poderes a Gabino Gainza para que siga gobernando las provincias. Tal información de alguna manera se filtró hacia afuera. De ahí probablemente derivaron las posibles dudas de José del Valle acerca de la legitimidad del aquel proceso independentista, conociendo, durante décadas, los intereses del marquesado familiar y del mismo capitán general Gabino Gainza, con antecedentes funestos y sospechosos en el “Virreynato de Perú”, y en otras subregiones.

Para compartir conocimiento es recomendable hacer una cita, in extenso, del documento mencionado, respetando su ortografía y redacción originales. Veamos:

Plan Pacífico de la Independencia. En nombre del Ser Supremo. Plan Pacífico de Independencia para la Provincia de Guatemala. **Artículo 1º.** No tenemos jefe para esta empresa. Elegimos desde ahora de nuestra plena voluntad, y general consentimiento al Señor Don Gabino Gainza nuestro actual interino jefe. Si aceptare pasará a serlo en toda la propiedad y legitimidad que le confiere la elección del pueblo; obtendrá los honores y recompensas debidas por su mérito, nuestra gratitud y la de nuestra posteridad.” (...) **“Artículo 2º.** La aceptación del jefe tendrá por primer efecto convocar una Junta Generalísima de los vecinos (a pretexto de prevenir el desorden en caso de decidirse el pueblo a la independencia), en que solamente se les propondrá a los concurrentes voten secretamente en pro, o en contra de ella. Hechas las votaciones se nombrarán dos escrutadores, para reconocer los votos, y publicar su resultado.” (...) **“Artículo 3º.** Si éste fuere en pro, el jefe les dirá a los concurrentes: “Señores: el pueblo está por la independencia: Nombremos una Junta que lo dirija.” (...) **“Artículo 4º.** Esta Junta se nombrará acto continuo, y deberá constar de dos individuos de cada provincia, procurando que sean nativos de ellas. Acto continuo se llamarán a los sujetos nombrados, y se les tomará juramento de cumplir fielmente su cargo. En el hecho quedará instalada la Junta.” (...) **“Artículo 5º.** La primera cesión de esta será secreta, y su primera ocupación extender los partes correspondientes de este paso anterior dado hasta la independencia, para los jefes políticos superiores e inferiores, y alcaldes constitucionales de los pueblos que formarán con ellos el jefe.” (...) **“Artículo 6º.** En sus sesiones siguientes se ocupará en preparar los elementos de que deberá constar el Congreso Nacional, modo de convocarlo, etc., etc.” (...) **“Artículo 7º.** No se innovará nada en cuanto al gobierno, ni se tratará de remover empleado alguno, a no ser que se considere peligroso contra el futuro inmediato sistema.” (...) **“Artículo 8º.** Seremos aliados natos de la Península, y confederados de los nuevos gobiernos americanos.” (...) **“Artículo 9º.** Los españoles europeos no sólo no serán perseguidos, sino protegidos por nosotros.” (...) **“Artículo 10º.** Obtendrán los mismos derechos, que hoy tienen.” (...) **“Artículo 11º.** Y privilegios en punto a Comercio con respecto a los extranjeros.” (...) “Tales serán los medios sencillos de proclamar nuestra independencia, y las bases equitativas en que deberá fundarse: y relaciones en que deberemos quedar con respecto a los españoles. Si logramos este paso, el jefe con la Junta (después de poner en resguardo a las personas que pudiesen peligrar) pasarán a la Catedral a dar gracias al Altísimo, y el resto del Pueblo se repartirá por la ciudad a hacer las demostraciones correspondientes.

⁶ Horacio Cabezas Carache, *Independencia Centroamericana; Gestión y Ocaso del Plan Pacífico*, 2010.

Aquí termina el documento, el cual coincide con los acontecimientos posteriores y con una parte del contenido del Acta de Independencia, como pacto salomónico de casi todos los concurrentes. Al parecer la cita de este documento y estos hechos, son respaldados por el historiador argentino arriba mencionado, Alejandro Gómez, en su tesis de doctorado anteriormente citada. Sin embargo, soy de la opinión que todo el texto merece un análisis filológico exhaustivo, e imparcial.

Con la puesta en circulación de “El Editor Constitucional”, los lectores de este pueden entrar en contradicciones interpretativas, hasta el día de hoy. Desde el comienzo “El Editor” reproduce documentos de la Corona española, y artículos de diferente especie, algunos de la pluma de don Pedro Molina, quien escribe con el seudónimo de Liberato Cauto y otros seudónimos. Es más, el jefe del supuesto primer rotativo centroamericano, anuncia que se aceptarán artículos “anónimos” de los cuales él se responsabiliza. En consonancia con lo anterior, se reprodujo, por aquellos días, un artículo anónimo de la pluma de Mariano de Aycinena dirigido claramente contra José del Valle. En tal documento el Marqués de Aycinena se opone a que el hondureño sea nombrado Juez de Letras, porque el susodicho pertenece al grupo de “los nuevos individuos” que están llevando al gobierno “a la inestabilidad”. (¿A cuál gobierno se refiere?, preguntáramos nosotros). Quizás sea ésta una de las razones por la cual se ha hipotetizado, tanto en aquellos tiempos como en la actualidad, que “El Editor Constitucional” era financiado, principalmente, por la familia Aycinena. Desde luego que se registran los nombres de otros suscriptores más abiertos. Como trasfondo de tal hipótesis se puede afirmar que Pedro Molina fue el segundo aliado más importante de Mariano de Aycinena en los días anteriores a la proclamación de la “Independencia”.

Sin embargo, Pedro Molina se declara constitucionalista, como la mayoría de los próceres criollos o latinoamericanos de aquella época. Además de lo anterior el doctor Molina se adhiere a los principios liberales derivados de la Constitución de Cádiz, pero rechaza a los supuestos partidos políticos. Veamos lo que dice textualmente el lunes 16 de octubre de 1820:

Hablo de partidos, o más bien de facciones, perniciosas siempre en un estado libre.” En defensa suya expresa que él no ha mencionado personalmente a nadie “en mis escritos”, en tanto que se le ha señalado (Sic) como “calumniante”. A lo sumo se ha referido a los “serviles” (...), “aquel partido compuesto de algunos europeos y criollos”. (...). “Yo abogo”, continúa diciendo Pedro Molina, “por la causa de la humanidad, entretanto que ninguno de vosotros alza la voz para socorrerla. Yo respeto la ley, y no mezclándome en partidos”. En ese mismo artículo, que más parece un ensayo, Pedro Molina niega que exista el partido de la “familia” (Aycinena), y que él no es ningún “servil” o “adulador” de la misma. En todo caso sugiere que es un partido “quimérico” y que por el contrario él adoptaría el partido “de la razón.” (...). “Yo protesto que a nadie aborrezco en persona. Odio las opiniones que pueden ser nocivas a los intereses de la humanidad. Amo a los que las detestan. Yo no dependo de nadie, ni pertenezco más que a la patria. Mi genealogía la forman mis acciones, mi fortuna, mi crédito y mi felicidad, el aumento de ciudadanos adictos a la ley, que asegura nuestra libertad civil.” Más tarde, en una especie de fábula del sábado 2 de diciembre de 1820 en donde “El Estudiante” es un personaje central, Pedro Molina expresa crudamente (Sic) lo que sigue: ¡Hombre! Por Dios, le dije, si quiere Ud. algo conmigo, o acompañarme en mi paseo, no me hable de cacos ni de bacos, de medios, ni de extremos que ya me tienen aburrido.

Queda claro entonces, hasta el momento, que el “liberal” don Pedro Molina no pertenece a ningún partido o facción política, a pesar de que históricamente se le supone fundador de la famosa facción de los “Cacos”, la cual tampoco era un verdadero partido político. Ni mucho menos. De acuerdo con el argentino Alejandro Gómez, en su tesis de doctorado ya mencionada (que se publicó en forma de libro), las dos facciones políticas exhibían ideas “liberales”, una radicales y otras moderadas. Antes que Alejandro Gómez, Heliodoro Valle había expuesto sus propias percepciones al respecto, en su libro “Historia de las Ideas Contemporáneas en Centro América”. Además, según mi discernimiento, es absurdo que aquellos supuestos partidos políticos llevaran sobrenombres ofensivos y autoflagelantes: “Cacos” (Ladrones). Y “Bacos” (Borrachos).

No obstante, aquí flota una pregunta enorme: ¿de qué lado estaba, o fingía estar, el inteligentísimo Marqués de Aycinena al convertirse en aliado de Pedro Molina y de los llamados “liberales” en el proceso independentista? ¿O al conspirar reiteradamente contra José del Valle, y años más tarde, contra Francisco Morazán? Los historiadores serios e imparciales tienen que seguir investigando y arrojando nuevas luces sobre aquella época complicada para los criollos y nativos de distintas tendencias o facciones transitorias.

Lo que resulta casi evidente, por varios motivos y razones, es que José del Valle nunca fue invitado a esas reuniones conspirativas, en favor de la “Independencia”, patrocinadas por los dirigentes del Clan Aycinena, y apoyadas por Pedro Molina y su esposa doña María Dolores Bedoya. Pero con su olfato político y con el conocimiento previo respecto de los modos de operar de la aristocracia citadina y de sus aliados, percibió el curso de los acontecimientos, y al final se sumergió en ellos, al grado que después de la “Jura de Independencia” pasó a integrar la Junta Consultiva que se menciona en un documento, con la exigencia de convocar a los diputados provinciales para constituir un Congreso a comienzos del año siguiente. Y asimismo oponerse, en tanto le fuera posible, a los planes anexionistas del “Imperio de Iturbide”, por parte de Mariano de Aycinena y del mismo Gabino Gainza, proyecto respecto del cual quedaron excluidos Pedro Molina y sus seguidores, pocos días después de la “Independencia”.

De todo lo expresado podría suponerse que el principal adversario teórico de José Cecilio del Valle era Pedro Molina. Porque tal vez ambos eran poseedores de concepciones más o menos diferenciadas; más o menos matizadas. Inclusive parece que hubo confrontaciones desde el nuevo periódico moliniano llamado “El Genio de la Libertad”, que comenzó a circular unas semanas antes de la Proclamación de Independencia, en tanto que “El Editor Constitucional” lo habían cerrado, por causa de un anagrama en donde se burlaban claramente del rey Felipe Séptimo. Lastimosamente no he logrado conseguir ni un solo ejemplar de este segundo periódico de Pedro Molina, en tanto que he adquirido, en puestos de libros usados, los dos tomos de “El Editor Constitucional”.

Por los artículos y ensayos que he leído de Pedro Molina, puedo inferir que era un hombre amante de la educación física, filosófica y moral. Admirador de la historia antigua de Grecia y de los filósofos estoicos. Es más, parece que también había leído algo de Platón y a varios autores franceses del siglo dieciocho. Al final sus biógrafos refieren que escribió tres libros: “Manual de Medicina”, “El Álbum” y “El Loco”. Este último fue publicado después de fallecido. Rafael Heliodoro Valle menciona unas “Memorias acerca de la revolución de Centro América, desde el año de 1820, hasta el de 1840”, del Dr. Pedro Molina, publicadas en Guatemala en 1921. Creo que Bumgartner hace referencia a estas “Memorias”, en donde aparece el espíritu autocrítico de Molina.

Si analizamos el dilema con frialdad, veremos que al final de la jornada son más las coincidencias y afinidades entre Pedro Molina y José del Valle. Para empezar ambos nacieron el mismo año: 1777. Molina mayor seis meses que Del Valle. Luego recibieron las mismas influencias intelectuales reformistas de su época. Ambos se movieron bajo las propuestas constitucionales de 1812. Y elaboraron algunos planes educativos, con la diferencia que Molina trabajó en un plan de enseñanza de la medicina, y Del Valle en los temas de la instrucción para combatir la plaga de la langosta, una propuesta para economistas de la región, y otra de educación en general. Ambos coincidieron en la lectura de algunos autores clásicos, con la diferencia que Molina era un escritor un poco disperso en sus artículos, y Del Valle, por el contrario, trataba de ser sistemático en sus ensayos y discursos; inclusive sistemático en su correspondencia.

A pesar de ciertas diferencias de enfoque en el proceso republicano, tanto Valle como Molina amaban entrañablemente a la nación que le vio nacer, y a la república que ambos trataron de construir. Aunque Molina era de origen humilde, Del Valle era un aristócrata provinciano venido a menos, marginado y vilipendiado, también, por la aristocracia poderosa de los criollos de Quezaltenango y de la Ciudad de Guatemala. Esta coincidencia vital permitió que al pasar unos pocos años (tres después de la “Independencia”) comenzara una aproximación real entre ellos, por la preocupación común de defender el proyecto federal. Hay una carta de 1825 en que Valle le escribe a Molina, quien a la sazón se encontraba en Colombia, expresándole con el corazón en la mano que existían individuos interesados en destruirles el proyecto regional. Recuerdo (la leí hace muchos años) que la carta estaba redactada en un tono amistoso muy confidencial, casi familiar, ajeno al estilo sobrio que acostumbraba Del Valle, por regla general, en su relación diplomático-epistolar. Así que podemos presuponer que se convirtieron en amigos, cuando menos de la misma causa, que José del Valle compartía con los hermanos Herrera de Honduras, y con otros personajes de todas las viejas provincias convertidas en Estados Federales. Además de ello perdura la fama que don Pedro Molina era un hombre de corazón bondadoso.

Don Eliseo Pérez Cadalso, en su libro “Valle, Apóstol de América”⁷, hace una relación de los dos fundadores del periodismo centroamericano (Sic):

Quando Don Pedro Molina fundó EL EDITOR CONSTITUCIONAL, de ideología independentista, Valle hizo tribuna desde EL AMIGO DE LA PATRIA. Molina era radical; Valle moderado. Molina era el soñador atrevido; Valle el humanista sereno. Molina quería la libertad de modo automático; Valle

⁷ Eliseo Pérez Cadalso, *Valle: Apóstol de América*, Editorial universitaria, 1999.

abogaba por la autonomía gradual, considerando el atraso de nuestros pueblos, entumecidos por el borgeguí del oscurantismo. Ambos amaban con pasión su hermosa tierra y lucharon con todas sus fuerzas para crear la República y engrandecerla. Más, el tiempo ha venido a confirmar la tesis de Valle. De haberse atendido los dictados de su voz profética, se habría evitado el martirologio de Centroamérica.” (...) “En ‘El Amigo de la Patria’, primero, y en ‘El Redactor General’, después, Valle publicó trabajos de una profundidad que causa asombro a medida que corren las edades. Son verdaderos estudios de Sociología, Economía, Filosofía de la Historia, según podrá apreciarse a través de este ensayo.

Desde mi propia perspectiva, me parece que la “voz profética” que Pérez Cadalso le adjudica a Valle, se basa más bien en el conocimiento de la Historia iluminista que el prócer había leído o estudiado, con fuerte énfasis en el concepto manido de “oscurantismo” para referirse a épocas pasadas; sobre todo a la era medieval y al largo periodo colonial español, hasta que llegaron los historiadores positivistas de mediados del siglo diecinueve a corregir, basándose en archivos de primera mano, las superficialidades y distorsiones de los historiadores iluministas o ilustrados. Pero también deriva, dicha “voz profética”, de las propias observaciones indirectas y reflexiones detenidas de José del Valle, en ligamen con las convulsiones recientes en Europa y en el mismo continente americano, en donde los nuevos cacicazgos comenzaban a perfilarse, según las particularidades intrínsecas de cada región y subregión.

Me parece que Pedro Molina, amén de las coincidencias y diferencias con Del Valle no fue, en ningún momento, el verdadero adversario o “enemigo” del prócer hondureño. Su verdadera “Némesis de la Envidia”, en contra de José Cecilio del Valle, se llamó Mariano de Aycinena, quien logró arrastrar hacia su bando familiar al “liberal” Manuel José de Arce y Fagoada, para arrebatarle la presidencia federal a José del Valle, limpiamente ganadas en las elecciones. Las elecciones presidenciales habían sido convocadas en 1824, y se realizaron casi simultáneamente en toda Centroamérica alrededor del 20 de abril de 1825, con los siguientes resultados: José del Valle recibió 41 votos regionales. Manuel José Arce recibió 31 votos regionales. José María Castilla un voto. Y Santiago Milla, un voto. Cuando yo hablo de votos regionales quiero aludir, por analogía, a los votos del “Colegio Electoral” de Estados Unidos.

Desde cualquier ángulo de observación José del Valle ganó limpiamente las primeras elecciones presidenciales de la Federación de los Estados de Centro América. De derecho es el primer presidente de la Federación. Sin embargo, con el cuento que Del Valle carecía de una supuesta mayoría absoluta, la familia Aycinena prefirió aliarse con los hipotéticos “liberales” a fin de que el Congreso eligiera fraudulentamente al prócer salvadoreño, también independentista, Manuel José de Arce, quien demostró, con hechos, aliarse con los elementos criollos más conservadores de la región, acción con la cual comenzó a socavarse realmente, concretamente, el nuevo proyecto republicano, generando desencuentros de todo tipo entre la capital y el resto de Estados centroamericanos, con los caudillismos subregionales de por medio, que debemos presuponer.

Para el historiador estadounidense Louis E. Bumgartner, uno de los primeros en lograr acceso a casi todos los archivos guatemaltecos, especialmente a los relacionados con la vida y obra de Valle, los resultados electorales revelan lo siguiente: que se “rechaza la absurda presunción de que Valle era apoyado por los ‘Conservadores’ y Arce por los ‘liberales’. Las facciones de Nicaragua, descritas como anarquistas, radicales, Liberales, conservadoras, imperialistas y monarquistas, le dieron a Arce todos los votos electorales. En Honduras, donde las facciones eran calificadas con similares nombres, todos menos dos votos, fueron para Valle. Costa Rica vota unánimemente en favor de Valle, y en El Salvador, que era la fortaleza de ‘Liberales’ como Arce y José Matías Delgado, obtiene cuatro votos. En el caso de Guatemala, Valle recibe veintitrés de los treinta y seis votos. Pero Arce se lleva los del distrito de Quezaltenango, la fortaleza de ‘Conservadores’ de los Aycinena y los Palomos.” (“José del Valle de América Central”, primera edición en español, Editorial UNAH, julio 1997). El problema, que pareciera perpetuo, es que se publican estas aclaraciones históricas rotundas, pero se siguen repitiendo los mismos errores historiográficos de siempre. O casi siempre.

La usurpación de la presidencia federal ganada por Valle en el intenso proceso de construcción republicana del primer Estado de derecho en Centroamérica trajo varias consecuencias. Una de ellas, que suele pasar inadvertida, es el deterioro de la salud personal del “Sabio Valle”, y el deseo reiterado de alejarse de la vida pública. Pero tanto sus admiradores como sus posibles adversarios insistieron en invitarlo varias veces a reintegrarse a las estructuras del Estado ya fuera del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo o del Poder Judicial. Varias veces rechazó las ofertas, y pocas veces aceptó. Esta actitud de repliegue táctico persistió incluso en la época en que Francisco Morazán se hizo con el poder (1829) y expulsó de Guatemala a los enemigos jurados de José del Valle. Lo mismo sucedió poco después que Morazán fue electo, también limpiamente, presidente de la Federación de Estados de Centro América, y le propuso

puestos dignísimos a Valle. Es obvio que entre Del Valle y Francisco Morazán, se interponía una brecha generacional, y una diferenciación de métodos, amén de que coincidían ideológicamente. Es más, en las proclamas, decretos y otros documentos, parece que Morazán exhibe deudas teóricas y de estilo respecto de la obra escrita de José del Valle, en tanto que está demostrado que hubo correspondencia entre ambos desde antes del año 1827, y que Francisco Morazán leía los periódicos que de Guatemala enviaba Del Valle hasta Comayagua y Tegucigalpa.

El orgullo personal y familiar del Marqués de Aycinena carecía de límites, tanto por sus intereses patrimoniales criollos como por su linaje aristocrático de alto nivel. En verdad que él fue uno de los propulsores “ocultos”, con don Pedro Molina, de los acontecimientos que desembocaron en la Declaratoria de Independencia de las “Provincias Unidas del Centro de América”, el 15 de septiembre de 1821. Tanto Aycinena como Gabino Gainza lo planificaron casi todo, con la agenda preconcebida de anexarse a México, antes de que se reuniera el Congreso de las diputaciones provinciales que Del Valle introdujo, de su puño y letra, en los márgenes del papel original del “Acta de Independencia”. Es obvio que para sus propósitos ulteriores se valieron de la insoslayable figura periodística de don Pedro Molina, y de la recia personalidad intelectual y de estadista de José del Valle. Aparte de eso Mariano de Aycinena nunca vaciló en “serrucharle el piso” al criollito Valle, por sus orígenes provincianos y por la envidia que le provocaba la reciedumbre intelectual del hondureño.

Veamos lo que dice Bumgartner sobre los acontecimientos del día anterior a la “Independencia”:

La independencia mexicana era un cuento que se repetía en Guatemala y ningún acto lo ilustra mejor que cuando el ilegítimo Molina y el aristócrata Aycinena recorrieron pausada y penosamente las lodosas calles bajo la lluvia en la noche del 14 de septiembre para garantizarse que una multitud se reuniera en las afueras del palacio a la mañana siguiente. Uno puede maravillarse de lo que Molina y Aycinena hablaron esa noche, pues la completa exclusión de Molina, Barrundia y Córdova del gobierno provisional asegura que la conversación tenía poco que ver con lo que pasaría después de la independencia. Veintitantos años después, un triste pero sabio Molina confiesa que no todos los Cacos habían estado en favor de la independencia.

Pero todos sabemos que, en la mañana del 15 de septiembre de 1821, doña Dolores Bedoya de Molina -esposa de “Don Pedro”- fue la encargada de atizar los ánimos en la plaza pública.⁸

Pocos días después de la “Jura de Independencia”, es decir el 17 de septiembre de 1821, Mariano de Aycinena ignora olímpicamente a su aliado el doctor Molina, dejándolo por fuera de cualquier engranaje del nuevo Estado. Se organiza una primera “Junta Provisional Consultiva” con las siguientes personas: Gabino Gainza, excapitán general. Miguel Larreinaga, por León, Nicaragua. José del Valle, por Comayagua, Honduras. El Marqués de Aycinena, por Quezaltenango, Guatemala. José Valdés, por Sololá y Chimaltenango. Ángel María Candina, por Sonsonate. Y Antonio Robles, por la Provincia de Ciudad Real de Chiapas.

Para el 5 de enero de 1822, en el “Acta de la Unión de las Provincias de Centro América al Imperio Mexicano”, firman los siguientes funcionarios de la famosa “Junta”, unos viejos y otros nuevos, con posturas contradictorias entre sí: Gabino Gainza. El Marqués de Aycinena. Miguel de Larreinaga. José del Valle. Mariano de Beltranena. Manuel Antonio Molina. Antonio Rivera. José María Calderón. José Antonio Alvarado. Ángel María Candina. Eusebio Castillo. José Valdés. José Domingo Diéguez, secretario. Mariano Gálvez, secretario. (Desde entonces veremos aparecer el nombre del guatemalteco Mariano Gálvez en diversos documentos históricos).

Existe respaldo documental, anterior y posterior, que José del Valle se opuso a la anexión de Centro América al “Imperio de Iturbide”, en tanto que esto se debía decidir en el Congreso de Diputaciones Provinciales que debería reunirse, en ciudad de Guatemala, el primero de marzo de 1822. Gabino Gainza y Mariano de Aycinena, uno o dos meses antes de que se reuniera el citado Congreso, pusieron en marcha el proyecto de “Anexión” solicitando la opinión y los votos por escrito a todos los Ayuntamientos de la región ístmica, muchos de los cuales nunca llegaron. Y los que llegaron, se dividieron en opiniones a favor, pocos en contra y, la mayor parte, de contenido ambiguo. Este sería casi el mismo método de distorsión que aplicaría Aycinena, tres años después, en las elecciones generales para la presidencia de la Federación. Al final de la tarde Del Valle redacta el documento y se somete a los dictados de una supuesta mayoría, y entonces acepta representar a Centro América como diputado al Congreso de México.

⁸ Aquí vale la pena recordar que la primera edición en español de la biografía de Louis E. Bumgartner sobre “José del Valle de América Central”, fue publicada por iniciativa personal del autor del presente ensayo, en julio de 1997, con reimpresión del 2001, gracias a la traducción de Octavio Sánchez Barrientos.

Una vez instalado en la capital mexicana José del Valle destaca por su capacidad legislativa y por sus conocimientos en distintas ciencias y disciplinas. Desde el Congreso se pone de lado de los opositores al gobierno de Iturbide. Y aun cuando el excelente biógrafo Luis Bumgartner pretende minimizar las posturas que condujeron a Valle hacia la cárcel, la verdad es que el gobierno central lo había identificado como un adversario formidable. El 26 de agosto de 1822, el vicepresidente del Congreso de México don José del Valle, fue a parar con sus huesos a la cárcel del Monasterio de la Merced, junto con otros catorce diputados, desafectos del régimen. Después lo trasladaron al Convento de Santo Domingo, en donde los monjes dominicos lo trataron con amabilidad, y le fue permitido el acceso a una buena biblioteca. Estando en prisión el prócer hondureño recibe la invitación del emperador Iturbide de aceptar el cargo de “secretario de Exteriores y Asuntos Domésticos”. Intenta rechazar la propuesta; pero Iturbide se impone. De hecho, don Agustín de Iturbide se había convertido en el segundo gran adversario (formidable, dicho sea de paso) del sabio criollito, don José Cecilio del Valle.

Una vez que el “Imperio de Iturbide” se desmorona, Del Valle vuelve a restaurar y a integrar el Congreso de México, con el propósito urgente que el Poder Legislativo declare nula, por ilegal, la Anexión de Centroamérica a México. Logra convencer a los demás diputados; se aprueba su propuesta y determina retornar a Guatemala. En virtud que el viaje de regreso a su nación es lento y largo, los patriotas centroamericanos se apresuran a elaborar el “Decreto de Independencia Absoluta de las Provincias del Centro de América”, con fecha del primero de julio de 1823. Nadie había luchado y sufrido tanto (incluyendo seis meses de cárcel) por lograr la desanexión de la nueva República en proceso de configuración como José del Valle, quien hubiese sido la persona más idónea para redactar un “Decreto” tan contundente, en donde se establece la independencia total, incluso de la influencia patrimonial de “familia alguna”. Me imagino que ahora don Pedro Molina sí reconoce, tácitamente, el poder de sus antiguos aliados del Clan Aycinena, que en cuestión de pocas horas lo defraudaron, el 17 de septiembre de 1821.

En cuanto a las opiniones sobre José Cecilio del Valle, diríamos que son diversas y a veces contradictorias. Es claro que tenía amigos, simpatizantes, contactos ambiguos y enemigos acérrimos. Dentro de sus amigos más cercanos estaban los tres hermanos Herrera: Dionisio, Justo y Próspero, primos hermanos del “Sabio”, dicho sea de paso. Este detalle resulta extraño en tanto que por regla general los parientes cercanos son los primeros en negar, distorsionar o disminuir los méritos de sus otros parientes. Pero claro, existen excepciones de la regla. En lo que respecta a sus colegas políticos conocemos la opinión ambigua del mexicano Servando Teresa de Mier, a quien Valle le dispensaba respeto y cariño, desde el momento en que trabajaron juntos en proyectos legislativos del Congreso de México. Teresa de Mier censura la sensibilidad del prócer centroamericano por lamentarse en la cárcel, de la ausencia de su amada familia. Pierde de vista, el señor Mier, que incluso los hombres más justos y valientes lloran en los momentos más sensitivos, alejados de toda hipocresía. Lo curioso de este caso es que, Del Valle, una vez que ha regresado a Guatemala, parece ser que le escribe a Servando Teresa Mier aconsejándole los métodos más indicados para anotar observaciones en su proyecto de explorar los territorios del norte de México. Tal como reza el proverbio popular: “en todas partes se cuecen habas”.

Según Ramón Oqueli, en una referencia sintética (y como contrapartida de lo antes señalado), el diputado mexicano Lorenzo Zavala expresa que José Cecilio del Valle es “uno de los americanos más instruidos”, que había desplegado en las discusiones sobre los asuntos más graves, un celo por la causa de la libertad igual a sus luces; había tomado con calor el partido de la oposición, y se podría considerar a este diputado, como el corifeo del partido republicano.

Nosotros ahora sabemos que Manuel Lorenzo Zavala, no era, de ningún modo, cualquier personajillo de ocasión, sino uno de los próceres y diputados independentistas y republicanos más importantes del primer Congreso Constituyente de México, en donde tuvo la oportunidad de conocer cercanamente a José del Valle. De acuerdo con una investigación bibliográfica de Rafael Heliodoro Valle, que antecede a lo publicado por Oqueli Garay, el diputado Lorenzo de Zavala publicó un “Ensayo histórico de México, desde 1808 hasta 1830”, en donde hace una relación de los congresistas que cayeron presos por orden del “desgraciado” Iturbide, y en donde se refiere en excelentes términos al “Sr. Valle”, en el sentido que Del Valle es el mejor representante de “el partido **republicano**, así como el Sr. Fagoaga del partido **borbonista**.”⁹

Resulta curioso que algunas de las mejores opiniones sobre el prócer hondureño provengan de las plumas extranjeras de más alto quilataje. Por ejemplo, el británico Jeremy Bentham menciona en su testamento a José del Valle. La Sociedad de Ciencias de París lo convierte en “Socio Correspondiente”. Veamos lo que, en agradecimiento, expresa Valle al respecto:

⁹ No sabemos, por ahora, a qué Sr. Fagoaga específico se refiere el prócer De Zavala.

¡Qué grande es para mí el honor de verme asociado a una compañía instituida para mejorar la suerte del género humano! Yo lo estimo en todo su valor. Yo trabajaré celosamente para corresponder del modo posible a sus miras bienhechoras.” (...) En el mismo texto Del Valle informa sobre la situación de Centroamérica en febrero de 1827: “En el momento presente son más difíciles que antes los proyectos de beneficencia. Nuestra república se halla en una posición muy triste. Yo excuso hablar de esto. Mi alma entera se afecta de los sentimientos más dolorosos”.¹⁰

Parece ser que hasta Simón Bolívar tenía buena opinión de José del Valle, sobre todo en el tema del “panamericanismo”. Igual que el gramático, poeta y filósofo venezolano-chileno don Andrés Bello, cuando dice que Valle era un hombre de “entendimiento cultivado, vigoroso y acostumbrado a pensar por sí.” Pero tal vez lo más curioso de todo sea la opinión favorable que en algún momento externó su archienemigo de toda la vida don Mariano de Aycinena:

Es un sabio verdaderamente y acaso sin igual en Guatemala; pero sin ningún mundo, y de un corazón tan pequeño que agotada la política del gobierno y de los vecinos de probidad para hacerlo útil al común, nada (Sic) ha bastado. Un orgullo sin tamaño lo pierde.” Su segundo verdadero enemigo en Centro América es el salvadoreño Manuel José Arce. Veamos lo que dice de Valle: “tenía el arte de exasperar, no sufría opinión distinta y su humor se exalta cuando se le contradice.” Pero José Francisco Barrundia lo reivindica: “Jamás se humilló ni a la revolución ni al poder.

Por motivos de tiempo y espacio, he venido evitando en el presente ensayo, referirme de manera extensa a las diversas opiniones favorables (algunas puramente repetitivas) en torno de la vida y de la obra de José Cecilio Díaz del Valle, de escritores del siglo veinte y comienzos del veintiuno. Salvo en los casos que la cosa se vuelve insoslayable. Por ahora, dentro de la perspectiva de los adversarios tardíos del prócer, mi limitaré a mencionar el libro “José Cecilio del Valle, Fouché de Centro América”¹¹, escrito por un supuesto historiador salvadoreño, llamado Ramón López Jiménez, y publicado por la Editorial “José Pineda Ibarra” y el Ministerio de Educación de Guatemala, en el año 1968. Se trata de un libro predatorio e infame de principio a fin. Con el solo hecho de pretender comparar a un recio pensador como Del Valle, con el jefe camaleónico de la policía jacobinista y napoleónica de los tiempos de la Francia revolucionaria, el libro se desvirtúa a sí mismo. José del Valle era un hombre sólido, devoto del proyecto republicano desde antes de la “Independencia”, y José Fouché un advenedizo en todos los momentos coyunturales que se le presentaron. José Fouché era un asesino en masa, y José del Valle jamás asesino ni torturó a nadie.

Fouché eran un trabajador incansable, pero sin ningún ideal. Del Valle, por el contrario, era un pensador con grandes ideales para América Central y el subcontinente latinoamericano, a veces colindantes con la hermosa utopía.

A Medardo Mejía le pregunté, en una tarde sabatina acompañada de varios pocillos de café con pan olanchano, qué opinaba del libro de Ramón López Jiménez, me contestó con una sola palabra lapidaria, muy al estilo de los espartanos: ¡ENVIDIA!!”. A Matías Funes Valladares le hice este comentario en el contexto de un programa televisivo en “Economía y Cultura”, en una conversación de temas vallistas. Debo recordar a los buenos lectores que Medardo Mejía había pronunciado una conferencia en el Auditorium Municipal de San Pedro Sula, el día 22 de noviembre de 1977, que se publicó en forma de opúsculo bajo el título de: “El Sabio Valle, Gran Precursor del Movimiento de Liberación Nacional de la América Latina”, con un anexo del genealogista hondureño Juan Valladares Rodríguez. En el opúsculo mencionado Medardo Mejía enfatiza que José Cecilio del Valle pertenecía a “la clase de la burguesía revolucionaria”, y que el mismo Valle “fue un burgués revolucionario, hecho y derecho.” En su opúsculo Medardo Mejía anexa, además, un hermoso comentario del Conde José de Pecchio: “Don José Cecilio del Valle merece ser puesto a la cabeza de sus contemporáneos. Todo se combina en este patriota para ganar la estimación de sus conciudadanos y el respeto de los extranjeros. Sumamente versado en todas las ciencias, habla y escribe con admirable elocuencia y facilidad. Siguiendo los pasos de Franklin, inició su carrera editando un periódico, titulado “El Amigo de la Patria”, con el propósito de instruir a sus compatriotas y elevar sus mentes preparándolas para recibir la independencia. Su fortuna es considerable. Es de alta estatura, está en la primavera de la vida y arde en deseos de procurar la felicidad de su país. Su cortesía para los extranjeros es tema de admiración, es uno de aquellos hombres que, por su virtud y sus talentos, basta a dar fama y brillo a una nación.” Es obvio que el Conde de Pecchio conoció a nuestro prócer centroamericano.

¹⁰ Ver Ramón Oquellí (ed.), *Antología de José del Valle*, 1981.

¹¹ Ramón López Jiménez, *José Cecilio del Valle: Fouché de Centro América*, 1968.

La hondureña Elvia Castañeda de Machado (más conocida como Litza Quintana), en ocasión del bicentenario del nacimiento del prócer cholutecano (1777-1977), publicó, por su parte, un libro de bolsillo de 131 páginas bajo el título siguiente: “Valle en la génesis del panamericanismo”¹², con el claro objeto de subrayar los aportes de “Don José” en cuanto a su visión hemisférica. Pero también se puede hipotetizar que “Doña Elvia” intentó contrarrestar el libelo publicado en Guatemala por Ramón López Jiménez, destacando los elogios del guatemalteco Virgilio Rodríguez Beteta en torno al pensamiento continental de José del Valle.

Desde mi punto de vista la opinión más juiciosa y desinteresada de los contemporáneos de aquel grande “Sabio”, fue la expresada por el geógrafo y diplomático británico George A. Thompson, quien conoció y trató personalmente a José del Valle en una visita itinerante a la ciudad de Guatemala, allá por el mes de junio del año 1825. Según Louis E. Bumgartner, la visita a la casa de Valle aconteció el 5 de junio del año indicado, con el propósito de “informarse sobre varios asuntos de la recién creada Federación Centroamericana. A su llegada, Valle conversaba con algunos visitantes sobre intrincados asuntos financieros. Tras despedirse, deseándoles un buen viaje, le mostró a Thompson su biblioteca.”

Rafael Heliodoro Valle, por su parte, en la “Bibliografía” antes aludida, menciona el siguiente texto: “Narrative of an official visit to Guatemala from Mexico. London, Ed. John Murray, 1829”. A renglón seguido “Don Heliodoro” escribe (Sic) lo que continúa:

Esta narración de Thompson fué ya vertida al castellano por don Ricardo Fernández Guardia, y editada en 1927 por la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Thompson se refiere a la conducta política de Valle en el capítulo XIII y en el XXII habla de su visita a Valle para consultarle sobre la Geografía de Centro América, visita en la que el sabio ilustró la materia en presencia de los mapas de Arrowsmith.

Sin darle más vueltas al asunto, citaré literalmente la descripción y opinión juiciosa de George A. Thompson sobre el prócer centroamericano y mexicano:

Valle se sentó ante una mesita de escribir, profusamente cubierta de manuscritos y papeles impresos, de los cuales escogió algunos documentos que había estado formulando o reuniendo para mí con un celo, un empeño y un placer avivados por su carácter entusiasta. Entre ellos había un informe detallado sobre las rentas públicas, antes y después de la revolución, las bases de la Constitución, el plan de una factoría de tabacos en Gualán y otro para colonizar con extranjeros el territorio limítrofe del puerto y río de San Juan en Nicaragua. Estaba rodeado de todo lo que delata la manía de los que escriben: pruebas de imprenta, hacinamiento de manuscritos, libros en folio, en cuarto y en octavo, abiertos o señalados con tiras de papel anotadas, esparcidos en profusión sobre la mesa. Parecía tener un apetito desordenado. Me dió papel tras papel y documento tras documento, hasta quedar yo saciado con sólo mirarlos. Eran más de lo que yo podría digerir como se debe, aun quedándome en el país doble tiempo del que me proponía estar en él. Sin embargo, me llevé todos los que pude y él tuvo la bondad de enviarme el resto. Presumo que nuestros trabajos en colaboración, relativos a los puntos a que iban especialmente enderezadas mis investigaciones, fueron los preliminares de la amistad que con tanta vehemencia empecé y desde entonces ha existido entre aquel Cicerón andino y una persona tan humilde como yo.

A partir del texto anterior he ponderado, en varios artículos, ensayos y conferencias verbales, a lo largo de los años, que George A. Thompson era el hombre más apropiado y ecuánime para escribir una especie de biografía sobre José Cecilio del Valle, por haberlo tratado personalmente; por haberlo observado con ojo de águila y por haber cultivado una amistad despreñada, sin mezquindades y sin prejuicios de ambas partes. Porque el adjetivo sustantivado, o el sujeto adjetivado de “Cicerón Andino” que utiliza Thompson para referirse a Valle, no es nada gratuito. Ni mucho menos. Responde más bien a una proyección que emanaba de la personalidad del prócer hondureño, que con el paso de los años se convierte, desde mi perspectiva individual, en EL CICERÓN DE AMÉRICA CENTRAL Y MÉXICO, si tomamos en cuenta el papel extraordinario jugado por Del Valle como congresista y como ministro de asuntos exteriores de la recién fundada república mexicana. Pero, sobre todo, debemos sopesar su trabajo agotador por convertir a los países de América Central en una verdadera república federal independiente.

¹² Elvia Castañeda de Machado, *Valle en la génesis del panamericanismo*, 1977.

El sobrenombre originario de “Cicerón” se encuentra históricamente asociado al concepto de “república” en general, y a la defensa de la República Romana, desde los días de Marco Tulio Cicerón, en su momento de agonía. José Cecilio del Valle resulta ser, por analogía, una especie de nuevo “Cicerón Andino”, frente al fenómeno de unas repúblicas que nacen con grandes conflictos internos. No lo comparamos con Demóstenes el griego, sino con un orador y escritor romano que había leído varios libros de los primeros filósofos estoicos, quienes se proponían someter las pasiones a unos principios éticos básicos; y que asimismo era (Cicerón) lector del viejo Epicuro, inspirador de la doctrina del “placer racional”. Ambas escuelas coincidían, a pesar de sus diferencias teogónicas y en otros subtemas, en los conceptos de prudencia y de “término medio”. Conceptos que serán preciosos en la vida intelectual y política de Valle. (No debo ignorar que ciertos autores colocan a Marco Tulio Cicerón en el subgrupo de los admiradores de los filósofos “Escépticos”).

LAS TRES GRANDES PROPUESTAS

Digamos en forma apretada que son tres propuestas generales: A) La propuesta de un plan de instrucción de enseñanza de “Economía Civil” en el seno de la “Sociedad de Amigos de Guatemala” del 14 de marzo de 1812. Y un estudio anexo sobre “El Economista” que publicó en “El Amigo de la Patria” el 26 de octubre de 1820. (Aparentemente también se trata de una conferencia pronunciada en septiembre del año 1812). Los documentos anteriores fueron reforzados por su “Discurso Pronunciado en el Acto de Instalación de la Sociedad Económica” el 29 de noviembre de 1829. B) “Soñaba el Abad San Pedro: y yo también sé soñar”, del primero de marzo de 1822, también publicado en “El Amigo de la Patria”. C) La “Memoria Sobre la Educación”, presentada en Guatemala el 21 de junio de 1829.

Conviene aclarar que varios autores se han pronunciado sobre cada una de estas propuestas de José Cecilio del Valle. En consecuencia, corremos el riesgo de volvernos repetitivos en cualquiera de los tres temas. Sin embargo, es oportuno destacar que dentro de estas tres grandes propuestas se condensa el pensamiento vallista, que da lugar a la trascendencia histórica, sin desdeñar para nada sus otras propuestas, artículos y ensayos particulares, sobre diversos temas propios del interés de un hombre que ama a su país pero que a la par le obsesionan sus inclinaciones enciclopédicas.

De su propuesta de “Economía Política”, o “Civil”, que hemos mencionado en el decurso de nuestro ensayo, deseamos resaltar los puntos concretos del final del documento: 1º. Se abrirá la clase de economía civil, bajo la protección de la Sociedad Económica que ha acordado su establecimiento; 2º. Sus puertas estarán francas a todos los que quieran dedicarse al estudio de la ciencia, sin sujetarlos a las inquisiciones odiosas que prescriben reglamentos dictados por el monopolio, o hechos para estancar las luces en una sola clase; 3º. Se escribirán unas instituciones elementales, precisas claras y propias”. (...). “4º. Se indicará en ellas el origen de la sociedad civil, y de él se deducirá el objetivo de la ciencia” (...). “5º. Se darán lecciones los martes, jueves y sábado de cada semana a la hora y en la sala que señale la sociedad. 6º. Se leerá el primer día un discurso de aperción, interesando la aplicación de los cursantes al estudio de la ciencia; 7º. Se les propondrá cada dos o tres meses puntos de discusión análogos a las lecciones que hubieren recibido”. (...). “8º. Se llevará un libro de matrícula de todos los cursantes”. (...). “Este es el plan de enseñanza que me ha parecido más arreglado; si la Sociedad lo juzga digno de su aprobación, comenzaré a trabajar en ella.” Del texto de Valle se deduce que tanto la “Sociedad Económica de Amigos de Guatemala”, como el mismo autor, anhelan formar un equipo de economistas regionales con formación extracurricular, esto es, fuera del formalismo acostumbrado y lejos de las aulas universitarias, por una visión que el propio Valle posee sobre las cualidades intrínsecas de los verdaderos genios. Considero que ésta es la primera propuesta educativa centrada en la “Economía Política” que se registra en la historia pedagógica del “Reyno de Guatemala” o, lo que es lo mismo, de la región centroamericana, en los comienzos del siglo diecinueve.

El plan de enseñanza extramuros sobre economía civil fue reforzado por Valle con el estudio sobre “El Economista”, en el apartado de “Ciencias”, publicado en el suplemento número dos de “El Amigo de la Patria”, del 26 de octubre de 1820. Aunque Valle alaba en tal ensayo a todas las ciencias, porque lo contrario significaría caer en un acto de pequeñez particular, lanza, sin embargo, la pregunta que en caso de haber una ciencia favorita y privilegiada habría que inclinarse por “la economía política”, en tanto “que puede tener un influjo tan decidido sobre nuestra prosperidad”. (...). “Al economista se deben las verdades que más nos interesan.” (...). “Sin hombres no hay sociedades, ni hombres sin medios de subsistencia.” (Notamos que el autor ha dejado de utilizar el concepto de “economía civil” de marzo de 1812, y lo ha suplantado por el de “economía política”, posiblemente en septiembre del mismo año.

Mientras otros pensadores y observadores se han retirado “del mundo y del trabajo” a reunir sus pensamientos, o bien a presenciar “una sociedad de filósofos”, Del Valle afirma, por el contrario, lo que se transcribe:

Yo, sin prometerme igual suceso, me ocuparé en contemplar al economista, que es el que une más sensiblemente las relaciones del ciudadano con las de hombres de letras.” (...) “Así es como se prepara el economista para trabajar en la felicidad de los pueblos.” (...) Y “El pueblo donde haya mayor suma de trabajo, debe tener mayor suma de riqueza.” (...) A l final “El objeto del gobierno es la felicidad de todos.” Como para reforzar los documentos anteriores Del Valle pronuncia un discurso económico y político extraordinario, el 29 de noviembre de 1829, del que se puede extraer la siguiente oración sintetizadora: “La riqueza es obra de tres agentes: sabios, capitalistas y obreros.” Ojalá que los economistas, los empresarios y los políticos centroamericanos, releen estos textos de José del Valle.¹³

La segunda gran propuesta de José Cecilio del Valle se concentra en el texto “Soñaba el Abad San Pedro: y yo también sé soñar”, que pone en circulación en “El Amigo de la Patria” del uno de marzo de 1822. Según Juan Valladares Rodríguez, “El Abad San Pedro” es un libro en francés cuyo contenido está pensado para las necesidades europeas, y que José del Valle traduce al castellano, pero que aparentemente le fue imposible publicar, razón por la cual el traductor determina empalmar el discurso francés con la realidad latinoamericana, en donde lanza o relanza la idea de una especie de confederación de países hispanoamericanos. Matías Funes Valladares insistía, en forma verbal y escrita, que el afamado “panamericanismo” de Valle incluía solamente a los países de habla hispana. Es más, el mismo autor lo aclara a pie de página: “No hablo de toda la América. Hablo de lo que se llama América española.”

Quizás sea el texto más conocido de Valle. Pero vale la pena traerlo a colación porque en el fondo significa una proclama de soberanía subcontinental. Por consiguiente, transcribiré algunas frases que a mi juicio son claves para comprender el esfuerzo espiritual que realiza Valle poco después de la “Independencia” de las Provincias Unidas del Centro de América, en el proceso de anexión y desanexión de México: “Oid americanos, mis deseos. Los inspira el amor a la América que es vuestra cara patria y mi digna cuna.” (...). “Yo quisiera: 1º. Que en las provincias de Costa Rica o de León se formase un congreso general, más espectable que el de Viena, más importante que las dietas donde se combinan los intereses de los funcionarios y no los derechos de los pueblos.” (...). “3º. Que los diputados llevasen el estado político, económico, fiscal y militar de sus provincias respectivas, para formar con la suma de todos, el general de toda la América.” (...) “4. Trazar el plan más útil para que ninguna provincia de América sea presa de invasores externos, ni víctimas de divisiones intestinas.” (...). “6º. Que, fijándose en estos objetos, formasen: 1º. La federación grande que debe unir a todos los Estados de América; 2º. el plan económico que debe enriquecerlos.” (...) “7º. ...socorrerse unos a otros en las invasiones exteriores y divisiones intestinas.” (...). “8º. Que para lograr lo segundo se tomasen las medidas, y se formase un tratado general de comercio de todos los estados de América, distinguiendo siempre con protección más liberal el giro recíproco de unos con otros, y procurando la creación de la marina que necesita una parte del globo separada por mares de las otras.” Si leemos detenidamente las propuestas del soñador Del Valle, concluiremos que los puntos cuatro y séptimo, continúan siendo utopías. Y que el punto número ocho fue adoptado por la “Metrópoli del Norte” hace treinta años aproximadamente, con el plan comercial de “Iniciativa para las Américas”. A renglón seguido se puede sostener la tesis que tanto José del Valle como Simón Bolívar, por aquello de la unidad del idioma castellano, apenas percibían las grandes diferencias geográficas, psíquicas y etno-culturales entre unas subregiones y otras, del subcontinente hispanoamericano. Diferencias que al final se impusieron en las historias concretas de cada uno de nuestros países, hasta el día de hoy.

La “Memoria de la Educación” de 1829, es una propuesta más completa de José Cecilio del Valle. Diríase que es un discurso propio de la madurez cronológica y espiritual del repúblico centroamericano. Se desliga un poco de su obsesión por la “Economía Política” y abre su pensamiento y su lenguaje a otros senderos más vastos del conocimiento humano. No es que su pensamiento estuviera cerrado antes de la fecha indicada, en tanto que por su formación ilustrada recibida previamente bajo la influencia directa de Fray José de Liendo y Goicochea y de otros reformistas, siempre estuvo propenso a la búsqueda de diversos conocimientos y disciplinas. Pero es en este documento en donde, justamente, Del Valle puede ser percibido en toda su dimensión intelectual. La riqueza acerada de su pensamiento que siempre estuvo presente. No exclusivamente sólo en la esfera pedagógica, sino en mucho más, aun cuando la propuesta pedagógica sea la punta de flecha, o el gancho político, de este indispensable texto.

¹³ Nótese también por otro lado, que, tanto Del Valle como los demás ilustrados del continente americano, exhiben el estilo castellano de utilizar el “Yo”, como primera persona del singular, en sus ensayos, cartas, discursos y artículos.

Evitaré caer en demasiados detalles sobre el contenido de esta tercera gran propuesta de José del Valle. En primer lugar, porque el profesor Oscar Soriano, doctor en filosofía de la educación, hizo un abordaje metodológico-conceptual de este texto educativo, en el libro “Ideas Acerca de la Educación de José Cecilio del Valle”¹⁴, publicado por la Editorial Universitaria, en septiembre de 1997. En segundo lugar, porque el tiempo y el espacio apremian en dirección a que yo sea lo más conciso posible, tanto en los detalles como en las generalidades de una obra que, aunque originariamente haya estado dispersa, continúa siendo vasta, con plurales perspectivas, más allá de lo que pudiéramos imaginar. El mismo Ramón Oquellí me confesó, algunos años después de publicada su prestigiosa “Antología de José del Valle”¹⁵, que él “creía conocer a Valle; pero que después de revisar los textos inéditos que había resguardado don Jorge Fidel Durón”, quien se los había traspasado a la Universidad José Cecilio del Valle en Tegucigalpa, “con la condición de que se los facilitaran a él”, es decir, a Ramón Oquellí, “había llegado a la conclusión que desconocía a José del Valle.” Como evidencia de lo afirmado “Don Ramón” publicó en forma del libro “Los Escritos Inéditos de José Cecilio del Valle”, en febrero de 1996, auxiliado por la Secretaría de Cultura y Turismo.

Desde mi ángulo de lector y observador, percibo que en la “Memoria Sobre la Educación” del año 1829, José del Valle se torna más expresivo al discurrir, expansivamente, desde el amplio abanico de sus ideas enciclopédicas, como tal vez nunca lo había hecho en documentos anteriores. Desde luego reitero que en tales “Memorias” Del Valle es ya un hombre maduro cronológica, intelectual y emocionalmente; retirado, tácticamente, del “mundanal ruido”, tal como lo hubiera expresado, unos tres siglos antes, el sefardita Fray Luis de León. Directa o subyacentemente, aparecen en este y otros textos, algunos de sus autores favoritos: Melchor de Jovellanos, Francois Quesnay, Antonio Bandini, Adam Smith, Montesquieu, Jean-Baptiste Say, Jeremy Bentham, Franklin, Antonio Genovesi, Condorcet, Malthus, Gañil, Necker, Conde de Pecchio, John Locke, Rousseau, Racine, Voltaire, D’Alambert, Charles de Sismondi, Franklin, Saint-Simon, Florez Estrada y otros. No se debe olvidar, en este punto, la influencia directa del licenciado José Antonio de Liendo y Goicochea, al grado que, en sus comienzos, según mi opinión, Del Valle imitaba el estilo de redacción de su maestro. Análogamente Francisco Morazán Quesada habrá de imitar, posteriormente, en sus propuestas y discursos, el estilo y el pensamiento de José del Valle.

Veamos algunos puntos nodales de la “Memoria Sobre la Educación”. Don José del Valle manifiesta de entrada que

Las ciencias son el origen primero de todo bien.” (...). “Yo las adoraría como divinidades si no existiera la que reclama nuestros cultos.” El hombre relata que antes de la fecha arriba mencionada, había redactado el artículo “EDUCACIÓN”, escrito en México en 1822, “cuando don Agustín Iturbide, Emperador entonces de aquella nación, ordenó mi arresto y el de otros diputados, mis dignos compañeros.” (...). “Yo he sostenido, decía, los derechos de mi patria. Manifesté que ni el Capitán General, ni la Junta Consultiva, ni los Ayuntamientos, tenían autoridad para sacrificar nuestra independencia, haciendo provincia subalterna a la que era nación soberana. Demostré que la agregación de Guatemala a México era obra de la intriga y la violencia; mi opinión era apoyada en hechos y deducida de principios. Si el pueblo guatemalteco fuera ilustrado en sus intereses, yo no habría venido a México ni estaría arrestado en un convento. La ignorancia del pueblo es el origen de la esclavitud que sufro y la prisión que padezco. Yo juro procurar su ilustración de la manera posible a mis facultades y alcances. Este es mi propósito más firme: mi voto más solmene. Yo trabajaré para cumplirlo.

En estos primeros párrafos quedan esclarecidos para siempre su amor por las ciencias y su firme postura en torno el escabroso tema de la anexión a México y la subsiguiente desanexión, en cuyo tortuoso proceso Del Valle juega un papel determinante en el Congreso de México, en favor de tal desanexión.

Valle se queja reiteradamente respecto del problema de la “libertad de imprenta”, que había quedado en entredicho durante la “revolución horrorosa” que había embarazado la publicación del artículo aludido. No queda claro en su texto a qué revolución se refiere. Pero en todo caso ya eran evidentes en América Latina las guerras internas, poco después de cada independencia. Luego Valle en su deducción de las historiografías ilustradas (muchas veces sesgadas) se había formado una idea sobre los derramamientos extremos de sangre, como los provocados por los jacobinistas en el curso de la revolución francesa, y por el mismo Napoleón Bonaparte en sus guerras expansivas.

¹⁴ Oscar Soriano, *Ideas Acerca de la Educación de José Cecilio del Valle*, 1997.

¹⁵ Op. Cit.

Debo conjeturar que, a partir de esta perspectiva de José del Valle desprendida de sus lecturas de los escritores europeos ilustrados, y de la relación de los acontecimientos latinoamericanos y mundiales, es que el escritor hondureño Rolando Sierra Fonseca, ha concluido que Del Valle poseía una concepción filosófica de la Historia, en concordancia con una mención sobre el tema que sugiere Eliseo Pérez Cadalso, en su libro ya citado. Sierra Fonseca, dicho sea de paso, es un escritor respetado y muy erudito¹⁶.

Continuemos con el documento: “La ilustración es el principio primero de todo bien”. (...). “Pero las ciencias que trabajan para hacer feliz al género humano no pueden existir sino en Estados regidos por Gobiernos justos, protectores de los derechos que tiene el hombre para pensar y mejorar su ser”, porque “los pueblos serían víctimas de malas leyes: de malos Gobiernos; y malas sentencias.” En otras partes del texto y en otros escritos de Valle, se hace énfasis en las malas leyes y en los malos legisladores, en tanto que “La verdadera ley no es destructora sino protectora de los derechos de los hombres”, ya que “Cada individuo tiene derecho para cultivar su espíritu y formar su corazón”. En este contexto hace un llamado a los diputados o senadores: “Legisladores, borrar de los códigos las leyes que hacen a los pueblos tan pobres y miserables que no pueden proporcionar a sus hijos aún la ilustración elemental, las que prohíben o embarazan la enseñanza de algunas ciencias, o acumulan a favor de unas la protección, honores y rentas, y las escasean a otras más útiles o de igual importancia; las que tienden a estancar los conocimientos de un orden o corporación, estableciendo academias de nobles, colegios de abogados con derecho exclusivo para ser ellos solos defensores de los otros, etc.; las que prohíben la comunicación libre de los pensamientos, prohibiendo la libertad de imprenta”. (...). “Dejad que el germen de la virtud y las semillas del talento sean todo lo que pueden ser.” Etc.

Para José del Valle la capacidad “de crear” es la más importante de todas las capacidades humanas, ya se trate del indio que siembra y cosecha granos. (El indio posee, además, según Valle, potencialidades para convertirse en filósofo).

Del comerciante en sus negociaciones “complicadas y extensas”. Del “economista para descubrir el origen de la riqueza y las leyes de su producción, circulación y consumo”. Del historiador “para observar el nacimiento, progreso y decadencia de las naciones y presentar a un siglo la experiencia de todos los siglos.” Y del estadista “para conocer los intereses de millones de hombres y dar a todos una dirección que los haga marchar al bien general.”

Del párrafo anterior se pueden inferir cuando menos tres cosas: que amén de su amor enciclopédico por la pedagogía y todas las ciencias posibles, sigue prevaleciendo la visión del economista y del estadista, como dos caras de la misma moneda, en tanto que en el alma de Valle se conjugan el político y el intelectual. Por otro lado tengo la impresión que posiblemente nuestro prócer había leído la “Historia de la Decadencia del Imperio Romano”, del historiador británico Edward Gibbon (1737-1794), o había tenido referencia de estos seis volúmenes, pues además de las colecciones de libros que le enviaba su amigo Jeremy Bentham, su primo hermano don Próspero Herrera, había viajado a Inglaterra con el fin principal de enviarles libros e informaciones tanto a Del Valle como a Dionisio de Herrera y a sus otros parientes. La tercera cosa, como consecuencia de la anterior, es que “El Sabio Valle” hace un esfuerzo intelectual por mantener un hilo histórico, económico y político en el discurso de su “Memoria” pedagógica, al grado de introducir la concepción fraseológica de “la división social del trabajo”, pues para Valle, como para otros pensadores burgueses de su época, o anteriores a la misma, el mundo estaba dividido en clases sociales, en fracciones sociales y en intereses de clase. Todo esto mucho antes de que surgieran, ideológicamente, Karl Marx y Friedrich Engels.

Según nuestro prócer los regímenes anteriores a la Ilustración se habían sentado sobre un “sistema de error”. Este concepto fraseológico reiterativo en el lenguaje vallista, también lo hereda de los ilustrados europeos. Esto significa que nuestro repúblico ha recibido las grandes virtudes de la Ilustración; pero también sus grandes defectos, limitaciones y prejuicios historiográficos, como los de Voltaire, para sólo colocar un ejemplo. Al final Valle llega a pronunciarse contra el viejo régimen colonial y contra las aristocracias municipales. Bien sabemos que la verdadera ciencia histórica habrá de resurgir (después de Tucídides) bajo la influencia de la filosofía y de la sociología positivistas, desde mediados del siglo diecinueve. En vez de utilizar prejuicios historiográficos, los historiadores positivistas se fueron a investigar a los archivos en la búsqueda de documentos concretos de primera mano, acompañados, en otras partes del mundo, por los arqueólogos que darían pasos gigantescos en la investigación de las civilizaciones antiguas y medievales. Porque una cosa es hablar y otra cosa muy distinta es documentarse e investigar imparcialmente. Esto es, científicamente.

Del Valle pareciera emerger, por momentos, como un hombre directamente influido por la obra del Barón de Montesquieu:

¹⁶ Rolando Sierra, *El problema de la idea de nación en la Honduras del siglo XIX*, 2002.

Dividir los poderes con sabiduría previsor, dar el elector al pueblo, el legislador a cámaras de representantes, el ejecutor al rey de la monarquía o al jefe primero de la República, y el juzgar a los tribunales o cortes de justicia, este es el sistema más prudente para impedir males o asegurar bienes. Dividiendo los poderes se evita la acumulación de autoridad, productora casi siempre del despotismo que proscribía las ciencias y a los que las cultivan, y mantiene a los hijos de la nación ignorante, pobres y débiles.” (...). “Todos los poderes tienen influencia muy activa en la educación intelectual y moral.” Con un poco de utopismo José del Valle añade que “Los gobiernos constitucionales producen del modo posible, a más de otros, cuatro bienes muy grandes: impiden el despotismo; dan al pueblo el poder de la ilustración y moralidad; dan a los hombres de letras el de la autoridad; forman el espíritu público, garantía de la más sólida de los derechos del hombre y los fueros de las naciones.” Pues “La América entera es ahora constitucional.” No obstante que también aclara que “Los periodos de libertad han sido un mínimo casi imperceptible en la extensión del tiempo, y los de esclavitud un máximo que abraza los más grandes espacios.

Es obvio que nuestro repúblico se enamora de bellos conceptos abstractos y que a veces extravía la realidad de lo concreto. De lo inmediato. No relaciona lo subjetivo con lo objetivo. Pero esta es, justamente, en cierto modo, una de las características de los grandes pensadores de todos los tiempos, sean filósofos, historiadores, pedagogos o economistas. No es casual que Ramón Oquellí, el más grande investigador hondureño de la obra dispersa de nuestro prócer centroamericano, haya publicado un libro titulado “Valle, entre la fantasía y el rigor” (Ediciones Subirana, Julio del año 2004)¹⁷, en donde “Don Ramón” hace reconsideraciones, o tal vez correcciones, sobre las mismas opiniones que él sugería sobre Del Valle, exteriorizadas en la introducción a la monumental “Antología de José del Valle” (Editorial Universitaria, Tegucigalpa, 1981)¹⁸.

Si bien es cierto que Del Valle lanzó la sentencia que “La primera necesidad de una nación es la educación de sus hijos”, como economista y estadista sabe, a profundidad, que sin un respaldo económico cualquier proyecto educativo se viene al suelo. El mismo Estado puede derrumbarse sin respaldo financiero. Por eso nuestro repúblico propone que “Las escuelas, las aulas, la academia, exigen gastos para su establecimiento y conservación; y esos gastos deben hacerse con las contribuciones de los discípulos y con los fondos municipales, o con los de la hacienda pública.” Hoy en día mucha gente exige cosas perdiendo de vista que todo aquello que exigen, requiere de los impuestos directos e indirectos, siempre y cuando éstos sean racionales.

Mi discernimiento personal es que la “Memoria Sobre la Educación” de José Cecilio del Valle, más que una memoria pedagógica es un verdadero manifiesto político ilustrado, riquísimo desde diversos ángulos de lectura e interpretación, como tal vez nadie los había concebido y publicado en la historia de América Central. Me parece que varios de los párrafos de este documento poseen suma actualidad para Honduras, América Central y muchos países tercer o cuartomundistas. En todo caso esta “Memoria” expresa lo medular de la mayor parte del pensamiento de José del Valle.

Como si se tratara de un largo paréntesis relacionado con todo lo anterior, debo mencionar a Raphaël Roché, un escritor francés que ha publicado varios papeles sobre la figura de José Cecilio del Valle, en un resumen de lo que podría ser parte de su tesis de maestría, ha proyectado a nuestro prócer como el estadista que se encargó de elaborar los “Elementos definitorios de un proyecto nacional en su ‘Prospecto de la historia de Guatemala’”. Tal prospecto fue escrito y publicado por Valle en el periódico centroamericano el “Redactor General”, en el número 20 del año 1825, el cual alcanzó los 32 números de circulación. El referente cultural de Valle es europeo; especialmente el de Francia y el del Reino Unido. Y su visión nacional de lo que debiera ser la República Federal de América Central, es un tema que según Roché “ha sido poco investigado hasta la fecha.” Como carezco de esta tesis de maestría me limito a mencionar a Rafaël Roché como un investigador extranjero que hace crecer, desprejuiciadamente, la figura inocultable de nuestro primer repúblico.

DISQUISICIONES ECONÓMICAS, ACADÉMICAS Y POLÍTICAS

Durante años ha existido una especie de polémica subyacente entre diversos escritores, si acaso don José del Valle fue un economista, un intelectual a secas o un político. Rolando Sierra Fonseca ha añadido la noción de “Filósofo de la Historia”.

¹⁷ Ramón Oquellí, *Valle: entre la fantasía y el rigor*, 2004.

¹⁸ Op. Cit.

Pero el argentino Alejandro Gómez sugiere, en su tesis de doctorado, que nuestro repúblico era principalmente un político que a veces se refugiaba en los quehaceres intelectuales. Otros autores han expresado en forma verbal o escrita que Valle es por sobre todas las cosas un intelectual. O que lo prefieren como intelectual. Medardo Mejía, por su parte, lanzó aquella afirmación, en 1977, en el sentido que “Valle fue un burgués revolucionario, hecho y derecho”.

Me parece que lo correcto es contextualizar a José Cecilio Díaz del Valle, en cada momento histórico de su evolución intelectual y política, según los textos que el mismo prócer fue escribiendo, pronunciando y publicando, sin descartar las hermenéuticas filosóficas y del lenguaje. Por donde quiera que comencemos a analizar este problema, toparemos con la afirmación que Valle es un amante confeso de las ciencias y disciplinas generales y particulares. Todo lo quiere conocer y devorar. Inclusive se ha dicho que, en una tesis de uno de sus bachilleratos, aborda el tema de la física de Newton. Como carecemos de tal documento es imposible, por ahora, ratificarlo.

Pero dentro de la generalidad de sus “ambiciones”, hay momentos vitales de la evolución intelectual del prócer. En primer lugar, Del Valle publica una “Instrucción sobre la plaga de la langosta; medios de exterminarla, o de disminuir sus efectos; y de precaver la escasez de comestibles”, en agosto de 1803. Tal propuesta, aparte de sanitaria, es predominantemente económica. Once años más tarde tenemos su plan de Enseñanza de la Economía Civil para proyectos extracadémicos, y un ensayo sobre el perfil que debe poseer el “Economista”. (Ambos discursos parecen coincidir en el año 1812, aun cuando los publicara después en “El Amigo de la Patria”, o en el mismo periódico “Mensual” de la Sociedad Económica de Amantes de Guatemala, uno de cuyos coordinadores era el mismo Valle).

Sus propias referencias a la “Economía Política” son muchas, en la mayor parte de las páginas dispersas que escribió, antes y después de la “Memoria” de 1829. En algún momento sugirió (y lo sugirió como abogado) en una carta dirigida a Álvaro Florez Estrada, el 26 de julio de 1833 (menos de un año antes de morir), que la Jurisprudencia debiera “estar orientada” por la Economía Política, según una carta citada por Matías Funes Valladares. Pero nuestro prócer reconoce que fue Gaspar Melchor de Jovellanos quien lo inició en la ciencia económica. Literalmente dice: “Yo conservaré siempre la memoria de este ilustre español. El fue el primero que decidí mis inclinaciones al estudio importante de la economía política”. (“Memoria sobre el abasto de la carne”). “Al economista”, dice Valle, “se deben las verdades que más nos interesan.” Finalmente, Del Valle calificó a la Economía como “la ciencia de su predilección”. Lo cual había expresado más o menos en una carta del 29 de abril de 1828, citada por Funes Valladares, considerando a la ciencia económica como una “divinidad digna de su culto”.

Por otro lado, en la citada “Antología de José del Valle” preparada por Ramón Oqueli, hay varios renglones dedicados al tema de la “Economía Política” y el comercio. Veamos: “La historia de una nación es un curso de ciencias morales, políticas y económicas.” (Pág. 46). “La libertad de comercio decretada desde el año 1821, fue uno de los primeros acuerdos después de la voz gloriosa de nuestra independencia.” (Pág. 174). “La libertad del giro, tráfico y comercio ha sido siempre un principio para mí.” (Pág. 177). La Economía “Es la ciencia de las sociedades civiles, la que presenta a los gobiernos principios de administración benéfica, y da a los pueblos lecciones de prosperidad.” (Pág. 204). “Yo también doy mis atenciones a tan sublime y provechosa ciencia.” (Pág. 208). “Quise en uno de estos viajes contemplar toda la importancia de la Economía Política en estos países.” (Ibidem). La “ciencia de la producción, distribución y consumo de la riqueza es una de las primeras que deben cultivarse en ellas.” (Ibidem). “Todo es unanimidad y armonía en los economistas de más nombre. Libertad es el principio que proclaman, Libertad es el dogma que profesan. 1832.” (Pág. 209).

Sin embargo, los textos que por ahora me parecen definitivos proceden de la misma pluma directa de José del Valle: A) “Mr. Storch ha publicado en lengua francesa un ‘Curso Completo de economía política’. En él ha sabido reunir los mejores principios esparcidos en las obras de Turgot, Smith, Say, etc.; y los ha clasificado con método excelente.” (...). “Era uno de los libros que faltaban en la ciencia que más nos interesa.” (“Obras de José Cecilio del Valle”, Tomo II, Pág. 55). B) Refiriéndose a Flores Estrada “y otros sabios españoles”, subraya a la economía política como “la ciencia importante que he amado siempre con predilección.

No deseo ser dogmático con la afirmación que la Economía Política era la ciencia predilecta de Valle. Sin embargo, debemos prestarle mucha atención. Es más, en Honduras se le considera como el primer economista de nuestra historia, y quizás de la historia de América Central. Pedro Pineda Madrid publicó, en una segunda edición de diciembre de 1969, la más completa antología sobre las ideas económicas de José del Valle, con una interesante “Introducción” de Juan Valladares Rodríguez, en honor del Banco Central de Honduras, fundado durante la presidencia de Juan Manuel Gálvez.

Desde luego que los conocimientos de José del Valle viajan mucho más allá de los límites de esta importante ciencia particular. Así que dejaremos el diálogo abierto, en lo que concierne a la relación contradictoria, para Valle, entre los filósofos abstractos y los historiadores de hechos, en tanto en cuanto que se trata de la vida y la obra del intelectual y estadista mejor formado (o autoformado) en los comienzos republicanos de la región centroamericana.

PONDERACIONES FINALES

Es un hecho comprobable que en el curso de cuarenta años he publicado veintenas de artículos, conferencias y ensayos sobre la vida y obra de José Cecilio Díaz del Valle, y he pronunciado discursos, que podrían configurar un grueso volumen en caso de publicarse en forma de libro. También es un hecho que varios de aquellos artículos fueron redactados con flojedad; y otros con una consistencia más o menos aceptable. Pero tales artículos y ensayos, exceptuando unos cinco, me ha sido imposible releerlos y corregirlos, sobre todo porque la Hemeroteca Nacional de Honduras se ha encontrado cerrada durante más de un año de pandemia. Y porque de otro lado también me ha sido muy difícil localizar en mis polvorientos y carcomidos archivos tales textos de mi autoría. Recuerdo que los dos primeros artículos de juventud, diríamos que limitados e ingenuos, los publiqué en diario “El Cronista” de Tegucigalpa, allá por los comienzos de 1981. También hay publicaciones recientes, de mi autoría, conectadas con José del Valle y los “Bicentenarios”, en la “Revista Histórico-Filosófica Búho del Atardecer”.

La lectura sobre la obra de Valle ha sido lenta pero sostenida, corrigiendo sobre la marcha las improvisaciones y algunos puntos de vista. Razón por la cual me atrevo a sugerir que cuando hablamos de nuestro personaje como EL CICERÓN DE AMÉRICA CENTRAL Y MÉXICO, y como FIGURA CENTRAL DEL PROCESO REPUBLICANO de la región, tratamos de un hombre que se encontró inmerso en los momentos cruciales de las grandes decisiones en esa promisoriosa configuración de un nuevo estado de cosas, en los instantes de indiferencia aparente, de dudas, de propuestas, de incertidumbres, de certezas precisas y de grandes reveses para la nueva República que acababa de nacer. Incluyendo los reveses personales de José del Valle. Podemos afirmar, categóricamente, que en ausencia de Valle resulta casi imposible imaginar el proceso de construcción de la primera República de América Central. Para decirlo a la manera de Marco Tulio Cicerón, Del Valle fue un hombre que tuvo que luchar “en el tempestuoso mar de los negocios públicos, prefiriendo esta agitación al reposo de vida retirada y pacífica.”

Aún cuando Del Valle se queja que los hombres ilustrados sufren marginamiento por parte de “la familia” poderosa oriunda de Quezaltenango, y de otros figurones de Guatemala, la verdad es que, en aquella época, a comienzos del siglo diecinueve, los intelectuales fueron tomados muy en cuenta y se convirtieron en parte vital de los engranajes del Estado y de los gobiernos transitorios. Creemos que, si Del Valle viviera en nuestros días, experimentaría un marginamiento sistemático real y concreto inimaginable para él. Pues la apertura que se observó en favor de los intelectuales criollos de diversas tendencias y subtendencias, tanto a finales del periodo colonial como en los comienzos republicanos, es incontrovertible. Ello a pesar de las típicas zancadillas entre unos y otros, circunstancias mezquinas que todavía perviven en el pequeño mundo intelectual y político de Honduras. Aquella apertura permitió a Del Valle alzarse en el horizonte como el “Cicerón Andino”, que vino a proponer y defender los preceptos constitucionales; las instituciones republicanas; los derechos de los indios; la integración de las diversas “razas” (o ramales etno-culturales diríamos hoy); la libertad de imprenta y todas las libertades en general. De hecho, don José del Valle es, sin lugar a duda, el verdadero artífice y constructor de la primera República Federal de Centro América, aun cuando se le haya negado este papel; o se le haya soterrado. Las gestiones democráticas de Valle en su rol transitorio como miembro de la primera “Junta Consultiva”; su desempeño meteórico en México; su papel como integrante decisorio del segundo “Triunvirato Ejecutivo” y su participación en el documento que contenía las bases previas de la primera Constitución Federal, se vuelven incontrovertibles. Irrefutables.

No debemos, tal como lo advierte Manuel Chust, estudiar y analizar la historia de la “Independencia” en América Latina desde una óptica meramente presentista. No debemos dar por sentado que tal “Independencia” era inevitable como si se tratara de la ley de gravedad. Bajo la óptica de la historiografía cuantitativa, es válido preguntar qué hubiese acaecido si Napoleón Bonaparte nunca hubiese invadido España. Prueba de esto es que un conjunto de expertos en los movimientos independentistas ha llegado a la conclusión preliminar que se trata de un fenómeno laberíntico. Y que tal vez el motivo principal del descontento de los criollos latinoamericanos, siguiendo la lógica de John Lynch, es que la Corona de España les asignaba los puestos principales de cada gobierno regional a los españoles peninsulares, dejando para los criollos los cargos secundarios, especialmente los relacionados con la abogacía. Dice Lynch que “un cargo era para un criollo una necesidad y no un lujo.” Sin embargo, José Cecilio del Valle declara el 3 de mayo de 1828, lo siguiente: “Yo no soy de ningún partido. No tengo necesidad de empleos, ni los he pretendido, ni los admitiré: quiero

emplear el último tercio de mi vida a coordinar mis pensamientos, y presentarlos a mi patria en algunos ensayos que comencé y no he podido acabar por servir los destinos a que he sido llamado.”

Comparto la opinión de Matías Funes Valladares en los renglones que conciernen a la clasificación ideológica de Valle. No era un “conservador”, como lo tilda “equis” tradición historiográfica. Sus escritos demuestran que era un “liberal”. Pero a mi juicio más que un liberal, ante todo y por, sobre todo, era un intelectual ilustrado y enciclopedista a tiempo completo, con tareas de estadista republicano. Y con defectos personales por supuesto, como todos los seres humanos de carne y hueso, valga el ripio tautológico.

Aún cuando su autoformación económica se encontraba ligada al librecambismo comercial y al utilitarismo de los autores del Reino Unido, en la vida práctica, y frente a las circunstancias concretas de América Central, Del Valle adoptó visiones y acciones propias de la fisiocracia francesa y del proteccionismo económico. En tal sentido Del Valle fue, en la vida práctica, un economista y un estadista ecléctico, en el buen sentido del término. No por confusión teórica. Sino por necesidad.

En diversos textos he sostenido la tesis que don José del Valle es uno de los tres pensadores más importantes del continente americano, en el curso de las tres o cuatro primeras décadas del siglo diecinueve. Me he referido específicamente al estadounidense Thomas Jefferson, al venezolano-chileno Andrés Bello y al mismo José del Valle. Empero, he dejado las puertas abiertas para incluir a dos o tres personajes más. He dicho que podríamos añadir al controvertido historiador y erudito mexicano Lucas Alamán; al costarricense Florencio del Castillo; y tal vez al profesor Simón Rodríguez (maestro de Simón Bolívar). Me parece que es una obligación moral de los hondureños levantar en alto esta tesis, como si fuera una bandera continental. De los tres pensadores mencionados, rigurosamente hablando, el filósofo por excelencia es Andrés Bello, en tanto que en aquella época fue el único que publicó un libro de “Filosofía”. Aquí se vuelve harto pertinente diferenciar los conceptos de “filósofo” y “pensador”. Pues todo filósofo es pensador. Pero NO todo pensador es filósofo. (Infante, Diferencias y coincidencias entre pensador y filósofo, septiembre-octubre de 2018).

Como refuerzo del párrafo anterior, es pertinente recordar que Florencio del Castillo es mencionado positivamente por el pensador Constantino Láscaris, en su libro “Historia de las Ideas en Centro América”. Pero además de esto existen dos gruesos volúmenes publicados sobre la vida y obra de Florencio del Castillo, que por ahora se encuentran “empastelados” en medio de mis anaqueles polvorientos y asfixiantes.

Nunca he comprendido por qué motivo ciertos autores desestiman el estilo de escribir de José del Valle. Me parece que los críticos prefieren los estilos retóricos empalagosos y cargados de florilegios. O de romanticismo. Pierden de vista que el estilo de nuestro prócer es neoclásico, y que por regla general los pensadores auténticos tratan de escribir con sobriedad, morosidad y profundidad. Personalmente disfruto la prosa equilibrada y sugerente de Valle, con algunas metáforas hermosas. Un solo ejemplo clásico del estilo seco y profundo es el de Aristóteles. Aunque me parece que Del Valle prefería a Platón. Inclusive ensayó algunos diálogos más o menos platónicos. También le gustaban Pitágoras y Anaxágoras. Y utilizaba demasiado el concepto de “prudencia” que popularizaron los primeros filósofos estoicos post-aristotélicos. E inclusive los epicúreos. Esto se debe quizás a los “escolasticismos” extremos en los finales de la Baja Edad Media, porque Valle, en ciertos textos, parece admirar a Aristóteles y en otros textos parece rechazar la filosofía rigurosa del fundador del primer Liceo. Aunque a veces, muy a su pesar, sugiere la necesidad de recurrir a la “Lógica”, la cual es predominantemente aristotélica, por lo menos hasta la llegada del filósofo y lógico matemático Kurt Gödel, en las primeras décadas del doloroso siglo veinte. También sugería, en política, seguir la línea del “justo medio”, que fue profesada por Platón, sostenida posteriormente por Aristóteles, y reiterada por los mencionados estoicos y epicúreos.

Es falso que José Cecilio del Valle al marcharse de Choluteca hacia Guatemala, se olvidó completamente de Honduras. En diversos escritos menciona con cariño y preocupación a Choluteca, Comayagua, Tegucigalpa, Copán, el río Ulúa, Omoa y otros puntos. Algunos de sus principales aliados se encontraban, precisamente, en Honduras, como Dionisio de Herrera y sus dos hermanos, incluyendo al joven Francisco Morazán.

En concordancia con las páginas anteriores, los hondureños y centroamericanos de nivel escolar medio, estamos obligados a aproximarnos a la obra de José del Valle. Dentro de su vasta bibliografía dispersa, conviene sugerir, por ahora, seis libros: 1) “José del Valle de América Central”, por Louis E. Bumgartner. 2) “El Pensamiento Económico de José Cecilio del Valle”, por Pedro Pineda Madrid. 3) “Antología de José del Valle”, preparada por R. Oquelí. 4) “José

Cecilio del Valle; ensayos y documentos”, introducción y selección de Carlos Meléndez Chaverri. 5) “Valle, su Tiempo y el Nuestro”, de Matías Funes Valladares. (Esta biografía de Matías Funes quizás sea la más completa y satisfactoria hasta este momento). 6) “José del Valle: El Político de la Independencia Centroamericana”, de Alejandro Gómez (quien también, como Bumgartner, tuvo acceso directo a los archivos guatemaltecos). Me hubiese gustado recomendar, en forma directa, la antología publicada por la “Biblioteca Ayacucho”, preparada por el jurista e historiador guatemalteco Jorge Mario García Laguardia. Empero, dicho texto es muy difícil adquirirlo en nuestros mercados locales. Como hartó difícil es encontrar las viejas “Obras de José Cecilio del Valle”, publicadas por dos nietos o biznietos de nuestro prócer, de apellidos Valle y Matheu, en las primeras décadas del siglo veinte. También son sugeribles las tesis de maestría y doctorado del escritor francés Raphaël Roché; pero tampoco, actualmente, están disponibles en nuestro medio. Si acaso hemos encontrado algunos ensayos en formato electrónico, que me ha facilitado el doctor José Antonio Funes.

Nosotros los centroamericanos debemos, además, contraer la obligación moral de enaltecer nuestras figuras patrias de orden regional. Tanto para emularlas como para superarlas espiritualmente. Razón por la cual propuse, en algún momento, tanto al Estado como al gobierno de Honduras (podría ser cualquier gobierno del presente o del futuro), erigir una estatua gigantesca, de gran calidad estética, que simbolice a José Cecilio del Valle, con el fin de colocarla sobre una colina de Choluteca, de Tegucigalpa o de San Pedro Sula. Podría ser en Santa Rosa de Copán. En lugares que puedan escapar de cualquier inundación. Luego habría que desengavetar el tema de la “Cátedra Valle”, sobre la cual escribió un artículo Juan Valladares Rodríguez, el miércoles dos de marzo de 1977, en el bicentenario del nacimiento del “Sabio Valle”. Nuestra “Propuesta”, de varios puntos, coincide cuando menos con tres bicentenarios republicanos: El de la “Jura” de Independencia Política de la Corona de España del 15 de septiembre de 1821. El de la promulgación del “Decreto de Independencia Absoluta” del primero de julio de 1823. Y el de la aprobación legislativa de la primera Constitución Federal del 22 de noviembre de 1824.

Dentro de las ponderaciones finales, se vuelve insoslayable sopesar las enormes tensiones íntimas que padeció en su alma don José Cecilio del Valle, en tanto ser histórico de carne, hueso y espíritu, que cabalgó entre dos mundos: En el ocaso del largo período colonial español, y en los comienzos de la república independiente. Resulta fácil juzgar desde el tinglado del presente, con parcialismos sectarios y sin ninguna misericordia, o con alabanzas desmedidas, a los intelectuales, a los trabajadores mestizos, a los indios y a los próceres criollos de aquella época brumosa e incierta. No quisiéramos los hombres de buena voluntad ser juzgados, entre doscientos o quinientos años del posible futuro, con las mismas etiquetas facilonas o injustas, con las cuales han sido encasillados nuestros próceres independentistas. No olvidemos que somos simplemente “criaturas históricas”, “acorraladas” por circunstancias internas y externas que escapan de nuestras manos.

Por otro lado, carecería de sentido filosófico, político y económico, estudiar y conmemorar a nuestros grandes personajes históricos, a menos que estuviéramos comprometidos en la tarea de emularlos, y de ser posible superarlos sustantiva y espiritualmente, dentro de la perspectiva aristotélica, hegeliana, orteguiana y zubiriana de los conceptos. En tal sentido abrimos las puertas y ventanas intelectivas, para que todos aquellos que deseen escribir y publicar ensayos sobre personajes como José Cecilio del Valle, Pedro Molina y Florencio del Castillo, lo hagan libremente, con pluralismo y tolerancia, tratando de evitar las repeticiones vacías y los forcejeos conceptuales excesivos.

En este corto, sacrificado y tesonero ensayo, apenas me he aproximado a mi propio deseo de sumergirme en toda la obra de José del Valle, tanto en la realista, la confusa como en la utópica. Quizás nunca lo haga, en tanto que el otoño deja caer sus hojas amarillentas sobre mi rostro.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado García, E. (1961). *La independencia de América*. Madrid: Ediciones Guadarrama.
- Aristóteles. (2012). *Obras selectas*. Madrid: Edimat Libros.
- Avendaño Rojas, X. (2009). Tesis doctoral: *Centroamérica entre lo antiguo y lo moderno; institucionalidad, ciudadanía y representación política 1810-1838*: Universitat Jaume.
- Bello, A. (1948). *Filosofía del entendimiento*. México: Imprenta Nuevo Mundo. Fondo de Cultura Económica.
- Bentham, J. (1981). *Tratados de legislación civil y penal*. (Tomo I). Obra extractada de los manuscritos del señor Jeremías Bentham, juriconsulto inglés, por Esteban Dumont, y traducida al castellano por Ramón Salas. Edición preparada por Magdalena Rodríguez Gil. Madrid: Editora Nacional Torre Galindo.
- Bonilla, A. (1999). *Ideas económicas en la Centroamérica ilustrada. 1793-1838*. San Salvador: FLACSO.
- Bumgartner, L. E. (1997, 2001). *José del Valle de América Central*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria UNAH.
- Cabezas Carcache, H. (2010). *Independencia Centroamericana; gestión y ocaso del "Plan Pacífico"*. Ciudad Guatemala: Editorial Universitaria de San Carlos de Guatemala.
- Cardona Chapas, J. E. (febrero-marzo 2017). José del Valle, los libros y su desconocimiento. *Revista Histórico-Filosófica BÚHO DEL ATARDECER*. (No. Trece): 1.
- Cartas autógrafas de y para José Cecilio del Valle. (1978). Con "Prólogo" de César Sepúlveda. México: Editorial Porrúa.
- Cartas familiares de José Cecilio del Valle. (1967). Tegucigalpa: Imprenta La Democracia.
- Cassirer, E. (2013). *Filosofía de la ilustración*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Castañeda de Machado, E. (1977). *Valle en la génesis del panamericanismo*. Tegucigalpa: Secretaría de Cultura, Turismo e Información.
- Cervantes Saavedra, M. de (1966). (Edición Cuarto Centenario). *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. España: Ediciones Castilla.
- Cicerón, M. T. (1973, 2007). *Tratado de la República. Tratado de las Leyes Catilnarias*. México, D.F.: Castellanos Impresión. Editorial Porrúa.
- Confederación Perú-boliviana. (1972). (Volumen I). *Recopilación y prólogo de Carlos Ortiz de Zevallos Paz-Soldán*. Lima: Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.
- Documentos de la Unión Centroamericana. (1957). *Recopilados por Alberto Herrarte*. Guatemala, C.A.: Editorial del Ministerio de Educación Pública. Organización de Estados Centroamericanos (ODECA).
- El Amigo de la Patria. (1930). Guatemala, C.A.: Sánchez & de Guise.

El Amigo de la Patria. (1972). Tegucigalpa, Talleres Tipográficos ARISTON.

Escoto, J. (1990). José Cecilio del Valle: una ética contemporánea. Con presentaciones de Carlos López Contreras y Jorge Fidel Durón. Tegucigalpa: Fundación para el Museo del Hombre.

Escritos del Doctor Pedro Molina. (1969). Guatemala: Editorial de José de Pineda Ibarra (Tomo I, Contiene la reproducción íntegra del primer semestre del Periódico El Editor Constitucional; del número 1 del 28 de julio de 1820, al número 24 del 11 de diciembre de 1820).

Escritos del Doctor Pedro Molina. (1969). Guatemala: Editorial José Pineda Ibarra. (Tomo II, contiene la reproducción íntegra del segundo semestre del periódico El Editor Constitucional, del número 25 del 18 de diciembre de 1820, al número 48 del 21 de mayo de 1821).

Escritos Inéditos de José Cecilio del Valle. (1996). Seleccionador por Ramón Oquelí. Tegucigalpa: secretaria de Cultura y las Artes, Universidad José Cecilio del Valle, UNESCO.

Falchetti, O. (1983). Bolívar, héroe patético. Tegucigalpa: Editorial Universitaria UNAH.

Falchetti, O. (17 de mayo de 1983). El idioma de España y de América. *El Heraldo*.

Falchetti, O. (29 de abril de 1982). El hablante españolía. *El Heraldo: Edición Especial*.

Funes Valladares, M. (2008). Valle: su tiempo y el nuestro. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.

Ferguson, J. M. (1938, 2013). Historia de la economía. México D.F: Fondo de Cultura Económica.

García Laguardia, J. M. (1982). Ilustración y liberalismo en Centro América. El pensamiento de José Cecilio del Valle. Tegucigalpa: Editorial Universitaria UNAH.

Gómez, A. (2011). José del Valle: el político de la independencia centroamericana. Guatemala: Mayaprin. Universidad Francisco Marroquín.

Historias e historiografías del siglo XIX en Chiapas y Guatemala. (2020). Coordinadores: Aaron Pollack. Amada Úrsula Torres Freyermuth. Juan Carlos Sarazúa. María Dolores Palomo Infante. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México: Talleres de Gráfica Premier.

Infante, S. (2013). BARLOVENTO: ¿Pensador o político? *Diario LA TRIBUNA*. (jueves 28 de noviembre de 2013): 5.

Infante, S. (octubre 2015). Fermentación conceptual en Hegel. *Revista Histórico-Filosófica BÚHO DEL ATARDECER*. (No. Cuatro): 4-5-6-7.

Infante, S. (septiembre-octubre 2017). Dos “Bicentenarios” de la Independencia. *Revista Histórico-Filosófica BÚHO DEL ATARDECER*. (No. Dieciséis): 3-4-5.

Infante, S. (diciembre 2017- enero 2018). Don José del Valle, la Federación y el programa educativo. *Revista Histórico-Filosófica BÚHO DEL ATARDECER*. (No. Dieciocho): 4-5.

Infante, S. (junio-Julio 2018). Barlovento: Pensamiento poderoso. *Revista Histórico-Filosófica BÚHO DEL ATARDECER*. (No. Veintiuno): 5.

Infante, S. (septiembre-octubre 2018). Diferencias y coincidencias entre pensador y filósofo. *Revista Histórico-Filosófica BÚHO DEL ATARDECER*. (No. Veintidós): 1-2-3.

Infante, S. (mayo-agosto 2019). Propuesta al gobierno y al Estado de Honduras sobre el “Bicentenario” de la Independencia de las Provincias de América Central. (1821-2021). Presentada al Dr. Jorge Ramón Hernández Alcerro; y a la Mgr. Martha Vicenta Doblado Andara. *Revista Histórico-Filosófica BÚHO DEL ATARDECER*. (No. Veinticinco): 3-4-5-6.

Infante, S. (2020). Clave de SOL: Mientras haya un solo pensador. *Diario LA TRIBUNA*. (Domingo 22 de noviembre de 2020): 7.

Jaspers, K. (2019). Citado por Julian Baggini. Traducción de Pablo Hermida. México: Paidós.

José del Valle. Antología. (1981). Introducción, selección y notas de R. Oqueli. Tegucigalpa: Editorial Universitaria UNAH.

José Cecilio del Valle. Obra Escogida. (1982). Selección, prólogo y cronología de Jorge Mario García Laguardia. Venezuela: Editorial Arte. BIBLIOTECA AYACUCHO.

Láscaris, C. (1982). (2ª. Edic.). Historia de las ideas en Centro América. San José, C.R.: EDUCA.

Las Constituciones de la República Federal de Centro-América. (1993). (Tomo I). El Salvador. C.A.: Unidad Técnica Ejecutora UTE.

Las Independencias iberoamericanas en su laberinto; controversias, cuestiones, interpretaciones. (2010). Compilación y edición de Manuel Chust. España: Publicaciones de la Universidad de València.

Leiva Vivas, R. (1980). Vigencia del sabio Valle. San José, C.R.: EDUCA.

Liendo y Goicochea, J. A. de. (1811). Relación.

López Jiménez, R. (1968). José Cecilio del Valle, Fouché de Centro América. Guatemala C.A: Editorial José Pineda Ibarra.

Lynch, J. (1976, 2008). Las revoluciones hispanoamericanas. 1808-1826. España: Ariel Historia.

Mejía, M. (1977). José Cecilio del Valle, gran precursor del movimiento de liberación nacional de la América Latina. San Pedro Sula, Honduras.

Mejía, M. R. (Julio-agosto 2017). De Cara al Bicentenario de la Independencia: Valle: el político, el pensador, el intelectual. *Revista Histórico-Filosófica BÚHO DEL ATARDECER*. (No. Quince): 8.

Meléndez Chaverri, C. (1978). José Cecilio del Valle; ensayos y documentos. San José, C.R.: Libro Libre.

Meléndez Chaverri, C. (1985). José Cecilio del Valle, sabio centroamericano. San José, C.R.: Libro Libre.

Membreño Cedillo, S. A. (18 de septiembre 2020). Hacia el Bicentenario del país: La Honduras que imaginamos. De: PNUD: [https:// www.hn.undp.org](https://www.hn.undp.org)

Mondolfo, R. (1942, 2013). (Dos Tomos) El pensamiento antiguo. Argentina: Editorial Losada.

- Ouelí, R. (1987). Centenario de Irisarri. Tegucigalpa: Editorial Universitaria UNAH.
- Ouelí, R. (2004). Valle, entre la fantasía y el rigor. Choluteca, Honduras: Ediciones Subirana.
- Ortega y Gasset, J. (1984). Meditaciones del Quijote. España: Ediciones Cátedra.
- Ortez h., E. (1963). La República Federal de Centro América, a la luz del derecho internacional público. San Salvador: Ministerio de Educación. Organización de Estados Centroamericanos.
- Pérez Cadalso, E. (1999). (2ª. Edic.). Valle, apóstol de América. Tegucigalpa: Editorial Universitaria UNAH.
- Pineda Madrid, P. (1969). (2ª. Edic.). El pensamiento económico de José Cecilio del Valle. Tegucigalpa: Imprenta Calderón. Banco Central de Honduras.
- Posas, M. (2017). Lecturas de apoyo para la investigación histórica. Tegucigalpa MDC: Editorial Universitaria UNAH.
- Roché, R. (otoño 2014-invierno 2015). Elementos definitorios de un proyecto nacional de José Cecilio del Valle en su "Prospecto de la Historia de Guatemala". *Letras Históricas (11)*, 103-122. De: <http://www.letrahistoricas.cucsh.udg.mx/index.php/LH/article/view/1823>.
- Rosa, R. (1965). Biografía del sabio José Cecilio del Valle. San Pedro Sula: Tipografía Panamericana. Ministerio de Educación Pública.
- Sierra Fonseca, R. (1998). La filosofía de la historia de José Cecilio del Valle. Choluteca, Honduras: Ediciones Subirana.
- Soriano, O. (1997). Ideas sobre la educación de José Cecilio del Valle. Memoria sobre la educación de José Cecilio del Valle. Tegucigalpa: Editorial Universitaria UNAH.
- Sosa, F. (1985, 2006). (4ª. Edic.). Biografías de mexicanos distinguidos; doscientos noventa y cuatro. México: Editorial Porrúa.
- Valle, J. C. del. (s.f.). Memorias sobre la educación. Asociación Libertad y Democracia.
- Valle, J. del y Valle Metheu, J. del (Compiladores). (1929). Obras de José Cecilio del Valle. Documentos, manifiestos, discursos, críticas y estudios. (Tomo I). Guatemala, C.A.: Sánchez & de Guise.
- Valle, J. del y Valle Matheu, J. (Compiladores). (1930). Obras de José Cecilio del Valle. (Tomo II). Guatemala, C.A.: Sánchez & de Guise.
- Valle, R. H. (2000). Bibliografía de don José Cecilio del Valle. Tegucigalpa: Editorial Universitaria UNAH.
- Valle, R.H. (1960, 2009). Historia de las ideas contemporáneas en Centro América. Tegucigalpa: Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.
- Watson, P. (2005, 2019). (Traducción de Luis Noriega). Ideas: historia intelectual de la humanidad. México: Crítica.
- Zelaya Herrera, G. (2014). José Cecilio del Valle y el utilitarismo. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.

VISIÓN HISTÓRICA

1	Rolando Sierra	Interpretación y balance del bicentenario de la independencia de Centroamérica: una lectura desde la obra de Ramón Oqueli.
2	Mario Argueta	Tres momentos en la conformación de la identidad nacional hondureña.
3	Segisfredo Infante	El Cicerón de América Central y México.
4	Libny Ventura Lara	Los Criptojudíos de Honduras.
5	Óscar Núñez Sandoval	Sucesos relevantes en la historia de Honduras.
6	Rony Castillo Güity	La pedagogía de los desplazados ¿Cómo enfrentar un bicentenario de colonialismo interno?

VISIÓN DE DESARROLLO

7	Mario Posas	El Estado y la construcción de la nación en Honduras.
8	Marvin Barahona	Tres momentos significativos en la construcción del Estado, la nación y la identidad nacional en Honduras.
9	Julio Escoto	Mecanismos distractorios en la política centroamericana del siglo XIX.
10	Xiomara Bu	Contexto histórico del debate en torno al concepto de los derechos humanos: hacia la construcción de una cultura de derechos humanos en Honduras.
11	Darío Euraque	Estado y etnicidad en la historiografía, historia y futuro de Honduras.
12	Yesenia Martínez	El Estado y la salud pública en Honduras. Entre contextos históricos, coyunturas y un futuro cercano.
13	Mauricio Díaz Burdett	Una propuesta de reconversión de Honduras centrada en los cimientos intelectuales de la independencia patria.
14	Pedro Morazán	¿De la pandemia al nuevo paradigma?
15	Ramón Romero	Ética ciudadana y desarrollo.
16	María Eugenia Ramos	Yo, tú, ellos, nosotros: apuntes sobre la praxis poética y vital de Clementina Suárez.
17	Mario Membreño Cedillo	Alfonso Guillén Zelaya: el sujeto político y la conciencia ética.
18	Rafael Jerez	El camino de régimen híbrido a democracia plena.
19	Gina Kawas	Violencia de género y migración en Honduras.

VISIÓN PROSPECTIVA

20	Irma Becerra	Constitución social de Honduras como pensamiento positivo de Ramón Rosa: su vigencia actual.
21	Sergio A. Membreño Cedillo	Desarrollo humano, ética y ciudadanía en el siglo XXI.
22	Rafael del Cid	Independencia y unidad: oportunidades y frustraciones en la construcción de la nación.
23	Álvaro Cáliz	Honduras 2021: un momento ineludible para repensar el futuro.
24	José B. Falck	Agricultura, seguridad alimentaria, desarrollo y protección ambiental: un futuro para Honduras basado en la ciencia, tecnología en innovación.
25	Rodolfo Pastor Fasquelle	El bicentenario de la independencia como nuevo punto de partida para ensayar Centroamérica.

